



A pesar de todas las dificultades, las obras del recrecimiento de Yesa avanzan poco a poco

La Ministra comparecerá en las Cortes para plantear el calendario definitivo de Yesa

La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, anunció el pasado 4 de octubre en el Senado que comparecerá antes de fin de año en las Cortes para "analizar actuación por actuación del Pacto

del Agua" y adquirir el "compromiso de recuperar demasiado tiempo perdido", algo de lo que responsabilizó parcialmente a los gobiernos del Partido Popular.

En respuesta a una pregunta del senador popular José Atarés, la Ministra Cristina Narbona fue tajante: "No necesito ninguna proposición para volver a comparecer, porque lo haré antes de final de este año ante las Cortes, en la comisión creada al efecto para el seguimiento del Pacto de Aragón, para analizar actuación a actuación. Por lo tanto, señoría, tendrán ustedes el detalle de todas las actuaciones en comparecencia solemne por mi parte y con el compromiso de recuperar demasiado tiempo perdido, en este caso, señoría, con obras hidráulicas que han

tenido avatares para todos los gustos".

El Alcalde de Ejea de los Caballeros, Javier Lambán, valora positivamente este "anuncio de la propia Ministra". Asimismo, agradece las "adhesiones que, desde diferentes entidades y ayuntamientos, va recibiendo el consistorio

ejeano en nuestra reivindicación del recrecimiento".

Pocos días después, el 9 de octubre, el Senado aprobó por unanimidad una moción del PP en la que se insta a la Ministra a comparecer en las Cortes de Aragón para hablar de Yesa.

Página 9

El Ayuntamiento de Zaragoza se solidariza con Ejea y también exige Yesa

Pasos sobreelevados para controlar la velocidad

La instalación de pasos de cebra sobreelevados en algunas calles de Ejea y en las travesías de Bardenas y Valareña se contratará en la Junta de Gobierno del próximo 5 de noviembre. En la Junta de Gobierno del pasado 1 de octubre ya se aprobó el proyecto técnico, con un presupuesto de 49.990 €.

Los pasos sobreelevados se colocaran en calles como el Paseo Fernando el Católico, Paseo de la Constitución, Paseo del Muro o

calle Joaquín Costa, y en las vías de acceso de algunos pueblos del municipio. El formato elegido es el de sobreelevar algunos pasos de cebra. De este modo, cuando se acerquen los vehículos tendrán que frenar y moderar su velocidad. Seguro que todos los ejeanos conocen alguno de ejemplos de esta tipología de pasos sobreelevados, frecuente en zonas de playa y en Navarra.

Página 6

Ventanilla única itinerante en los pueblos del municipio

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha puesto en marcha el Servicio de Ventanilla Única Itinerante en los Pueblos del municipio. Desde el 1 de octubre Rivas, Farasdués, Pinsoro, Bardena, Santa Anastasia, El Bayo, Valareña y El Sabinar disfrutan de este servicio que consiste en el desplazamiento de un funcionario del ayuntamiento a cada uno de los pueblos una vez por semana.

El funcionario atenderá las demandas de los vecinos de los pueblos, evitando de este modo desplazamientos hasta el ayuntamiento, en Ejea. En principio, las prestaciones actuales del servicio son: recogida de documentos, cambio de domiciliaciones, altas y bajas en parcelas de monte comunal, cambios en el censo y toda clase de información aclaratoria sobre cualquier duda que un vecino de los barrios tenga respecto a alguna tramitación en el ayuntamiento. No se tramitarán, de momento, las gestiones que lleven aparejada algún tipo de transacción con dinero. En estos momentos, por ejemplo, el funcionario tiene la documentación necesaria para tramitar las peticiones de parcelas en monte comunal (solicitudes y relación de parcelas libres por sectores).

Ahora se han comenzado por estos servicios, pero más adelante, y en función de la demanda de los ciudadanos de los pueblos, se irán incorporando otros. El funcionario responsable del la Ventanilla Única Itinerante atenderá las consultas en los respectivos ayuntamientos de los pueblos.

La medida formaba parte del programa electoral del PSOE. Junto con el inicio del Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos y otras iniciativas recientemente

adoptadas, el Ayuntamiento ha emprendido con ella una nueva política municipal de pueblos.

Página 5
Editorial en página 10



ALFONSO Cortes, Delegado Especial para la conmemoración del 50º Aniversario de los Pueblos de Colonización.

Página 5

EL BARRIO de La Llana será el primer gran beneficiario de la Ciudad del Agua de Ejea.

Página 3

EL IBI se reducirá un 8.5%. Las demás tasas aumentarán un 2.2%.

Página 4

EL ALCALDE de Ejea y el Consejero de Obras Públicas acuerdan su colaboración 2007-2011.

Página 7

NUEVA Oficina Municipal de Turismo.

Página 8

EDUCACION para la ciudadanía recibe el apoyo del Ayuntamiento de Ejea

Página 8

IBERCAJA financiará una parte de la Escuela Infantil Municipal.

Página 8

PROGRAMACION cultural. Páginas 18 y 19

Encuesta sobre la situación de hombres y mujeres en Ejea y Pueblos

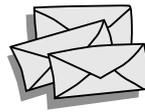
Formulario en el interior



Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
Delegación de Igualdad

Teléfonos

| | |
|---|--------------|
| Ayuntamiento..... | 976 67 74 74 |
| Policia Local..... | 976 66 01 01 |
| Bomberos..... | 976 66 76 86 |
| Guardia Civil..... | 976 67 71 40 |
| Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO..... | 976 66 03 01 |
| Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS..... | 976 66 04 03 |
| Seguridad Social: | |
| Urgencias..... | 976 66 17 64 |
| Teléfono-cita..... | 976 66 18 61 |
| I.N.S.S..... | 976 66 11 87 |
| Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados..... | 70 18 58 |
| Teleapoyo Asociación el Arba..... | 976 66 18 99 |
| Asociación Minusválidos Físicos de Ejea..... | 976 66 20 75 |
| Polideportivo..... | 976 66 09 32 |
| Ciudad Deportiva..... | 976 66 43 94 |
| Piscina de Ejea..... | 976 66 00 21 |
| Piscina de Bolaso..... | 976 66 80 07 |
| Ambulancias: | |
| Cruz Roja..... | 976 66 38 63 |
| Bomberos..... | 976 66 76 86 |
| Seguridad Social..... | 976 66 18 61 |
| Ambulancia Azul..... | 902 11 01 12 |
| Protección Civil (emergencias)..... | 006 |
| Registro de la Propiedad..... | 976 66 03 91 |
| Delegación de Hacienda..... | 976 66 04 04 |
| INEM..... | 976 66 12 51 |
| Centro de recogida de muebles y enseres..... | 976 66 44 98 |
| Centro de Drogodependencias..... | |
| Centro Psicosocial..... | 976 67 77 81 |
| Centro de Salud Mental Ambulatoria..... | 976 66 26 24 |
| Hogar Tercera Edad..... | 976 66 02 54 |
| RENFE (Información permanente)..... | 902 24 02 02 |
| Autocares Sanz (Barrios)..... | 976 66 31 46 |
| Grúas Vinacua..... | 976 66 44 40 |
| Grúas Cinco Villas..... | 976 66 08 90 |
| Correos..... | 976 66 02 60 |
| Radio Cinco Villas..... | 976 66 20 91 |
| Casa de las Cinco Villas..... | 976 66 02 24 |
| Escuela Oficial de Idiomas..... | 976 66 35 44 |
| Centro de Educación de Adultos..... | 976 66 28 65 |
| Escuela Municipal de Música..... | 976 67 77 69 |
| Parroquia..... | 976 66 14 43 |
| I. T. V..... | 976 66 44 51 |
| Funeraria Cinco Villas..... | 976 66 45 66 |
| Funeraria Vinué..... | 976 66 14 86 |
| O.M.I.J..... | 976 67 70 61 |
| Centro Cívico Cultural..... | 976 67 70 60 |
| Escuela Taller «Ciudad de Ejea»..... | 976 67 77 89 |
| E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)..... | 976 76 00 00 |
| S.O.S. Aragón (Emergencias)..... | 112 |
| Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista..... | 976 67 71 73 |
| Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental..... | 976 67 71 30 |
| Residencia Municipal de Mayores..... | 976 67 79 33 |
| Albergue Municipal..... | 976 66 11 57 |



CARTAS DEL LECTOR

Cosas que no dicen los periódicos

El pasado mayo nos dejó la mujer más anciana de Ejea, la tía Humildad, iba ya hacia los 103 años cuando su corazón se agotó y decidió descansar para siempre.

La tía Humildad era una persona nacida y criada en un pequeño pueblo del Pre-Pirineo aragonés, allá forjó su temple de mujer abnegada, generosa, sacrificada y laboriosa donde las haya que colaboraba tanto en las tareas domésticas como ayudaba en las faenas agrícolas si lo reclamaba la economía familiar.

Ha vivido en Ejea mucho más de 60 años en los cuales su atención y recorrido principal fueron su familia, su barrio (próximo a la Virgen de la Oliva), los que vivían en el entorno de su casa y su huerto familiar al que dedicó atención, conocimientos y orgullo con sumo cariño. Esta es la vida ejemplar de una mujer sencilla, sin grandes aspiraciones, pero que dejan esta tierra habiendo puesto su grano

de arena para hacer un mundo mejor.

Disfrutó siempre de una salud envidiable, teniendo poca necesidad de visitar médicos y farmacias hasta los 98 años que por la rotura de una pierna necesitó intervención quirúrgica; con el reparo de los médicos debido a su avanzada edad y que se llevó adelante por la insistencia de su hija, y que superó con satisfacción prolongando así su vida durante 4 años más.

Esto es lo que los medios de comunicación, dados a sensacionalismos y noticias macabras, no publican:

«En Ejea, una señora que ha superado los 102 años de edad, ha sido atendida, cuidada, mimada y contemplada hasta la saciedad por su hija, el marido de ésta y los tres nietos que la han acompañado en su casa hasta exhalar el último suspiro».

Pili, Jose Luis y sus hijos han demostrado que son personas atentas, cariñosas y sobre todo buenas.

Estas noticias no salen en los «reality show» de la TV, ni en los programas del corazón, aunque si de algo pueden alardear la tía Humildad y su familia es de tener un gran corazón, tan grande que no cabría en las pantallas de la TV más enorme.

Me agrada mucho poder publicar en el periódico de Ejea una noticia tan estupenda como esta: «La tía Humildad que se desvivió por los suyos, a los que quiso y cuidó, se dejó cuidar y mimar cuando fue necesario hasta sus 102 años, y ellos la atendieron con cariño y abnegación».

Así hay gente en Ejea, de la que pone el alma en acompañar y cuidar a los suyos hasta el final, aunque ahora haya parte de la sociedad que se empeña en ver las cosas de otra manera.

Por el ejemplo dado... «Gracias y Enhorabuena». También podría añadir eso que se suele decir: «que cunda el ejemplo».

Consuelo Bericat

Nota informativa

Los interesados en que sus cartas se incluyan en esta sección deberán hacerlas llegar a esta dirección:

La Voz de Ejea de los Caballeros
Avenida Cosculluela, 1 • 50600-Ejea de los Caballeros

Los textos deberán ocupar como máximo 25 líneas, mecanografiadas y nunca escritas a mano. Los contenidos de las cartas serán libres, pudiendo aparecer opiniones, réplicas y sugerencias de interés general, respetuosas siempre hacia las personas e instituciones. No se publicarán en ningún caso anónimos. El autor de la carta deberá hacer constar su nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono y DNI.

La Voz de Ejea no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de las Cartas del Lector. De ellas son únicos responsables los firmantes.

Farmacias de guardia

| | |
|------------------------|----------|
| 22 al 28 octubre | Pellicer |
| 29 oct al 4 nov | Irizar |
| 5 al 11 nov | Navarro |
| 12 al 18 nov | Cerrada |

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

| | |
|--------------|-------------------|
| | SEPTIEMBRE |
| Matrimonios: | 4 |
| Nacimientos: | 10 |
| Defunciones: | 7 |

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

- Ejea-Zaragoza**
- Laborables: 6.40 · 8.20 · 10.50 · 14.45 · 17.20 horas.
 - Festivos: 10.50 · 17.20 · 20.45 horas.
- Zaragoza-Ejea**
- Laborables: 8 · 13 · 17 · 20 horas.
 - Viernes: 8 · 13 · 17 · 18.30 · 20 horas.
 - Festivos: 10.30 · 17 · 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA
Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es

| Zaragoza Delicias-Madrid | | | Zaragoza Delicias-Barcelona | | |
|--------------------------|--------------|-----------------------------------|-----------------------------|------------|--------------------------------|
| SALIDA | TREN | PERIODICIDAD | SALIDA | TREN | PERIODICIDAD |
| 07.00 | AVE | LMXVS (del 02/09 al 08/12/07) | 03.17 | PIO BAROJA | LMXIVS (hasta el 09/12/07) |
| 08.00 | AVE | LMXVS (hasta el 31/10/07) | 06.00 | GALICIA | DIARIO (hasta el 09/12/07) |
| 08.30 | AVE | DIARIO (hasta el 08/12/07) | 08.10 | ALVIA | LMXIVS (hasta el 23/09/07) |
| 09.30 | AVE | DIARIO (hasta el 29/10/07) | | | LMXIVS (del 25/09 al 31/10/07) |
| 10.05 | ALVIA | DIARIO (del 25/09 al 31/10/07) | | | LMXIVS (del 02/11 al 08/11/07) |
| | | DIARIO (del 02/11 al 05/12) | | | LMXIVS (del 10/11 al 05/12/07) |
| 12.00 | ALVIA | VS (07/12 al 08/12) | | | VS (del 7/12 al 8/12/07) |
| 13.10 | AVE | DIARIO (hasta el 08/12/07) | 10.10 | ALVIA | DIARIO (hasta el 08/12/07) |
| 14.10 | ALTARIA | DIARIO (hasta el 08/12/07) | 12.10 | ALVIA | DIARIO (hasta el 08/12/07) |
| 14.50 | AVE | LMXVD (hasta el 08/12/07) | 12.20 | CATALUNYA | DIARIO (hasta el 08/12/07) |
| 16.00 | ALVIA | DIARIO (hasta el 08/12/07) | | | DIARIO (hasta el 08/12/07) |
| 17.25 | REGIONAL EXP | DIARIO (hasta el 08/12/07) | 13.40 | EXPRES | (hasta el 08/12/07) |
| 17.50 | AVE | DIARIO (hasta el 08/12/07) | 14.45 | MIGUEL | DIARIO (hasta el 08/12/07) |
| 18.30 | AVE | LMXVD (hasta el 08/12/07) | | | DE UNAMUNO |
| 19.00 | ALVIA | DIARIO (hasta el 08/12/07) | 14.50 | ALTARIA | DIARIO (hasta el 08/12/07) |
| 19.35 | AVE | DIARIO (hasta el 08/12/07) | 16.50 | CATALUNYA | DIARIO (hasta el 08/12/07) |
| 20.20 | AVE | LMXVD (hasta el 08/12/07) | | | EXPREAS |
| 21.00 | ALVIA | DIARIO (del 19/12/06 al 08/12/07) | 19.08 | FINISTERRE | DIARIO (hasta el 08/12/07) |
| | | LMXVD (hasta el 11/10/07) | 19.10 | ALVIA | DIARIO (hasta el 08/12/07) |
| | | LMXVD (del 13/10 al 05/12/07) | 19.40 | ALVIA | DIARIO (hasta el 08/12/07) |
| | | V (del 07/12 al 08/12/07) | | | |
| 21.55 | ALVIA | VD (hasta el 23/09/07) | 21.55 | AVE | LMXJVD |
| | | L (del 25/09 al 10/10/07) | | | |
| | | J (11/10/07) | | | |
| | | VD (del 13/10 al 30/10/07) | | | |
| | | X (11/10/07) | | | |
| | | VD (del 01/11 al 04/12/07) | | | |
| | | X (05/12/07) | | | |
| | | V (del 06/12 al 08/12/07) | | | |



Sesiones de trabajo de los días 3 y 9 de octubre

El barrio de La Llana será el primer gran beneficiario del proyecto de la *Ciudad del Agua de Ejea*

Dos reuniones de trabajo celebradas en los últimos días han permitido definir con precisión el arranque del proyecto de la Ciudad del Agua de Ejea de los Caballeros, tanto en lo que se refiere a la decisión de las primeras ac-

tuciones como en lo relacionado con el ente que ha de promover el proyecto.

De este modo, será La Llana el primer gran beneficiario de la Ciudad del Agua, ya que las primeras actuaciones consistirán en incorporar

a usos lúdicos y urbanos en general la estancia del Gancho, sin que ello perjudique en modo alguno a los regantes, que no verán disminuidos los caudales para riego, que es el compromiso adquirido con la comunidad de las Vegas.

En la primera reunión, celebrada el 3 de octubre, el Alcalde y los concejales de Urbanismo y Economía, junto a técnicos del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial y de la empresa catalana INDRA, conocieron el avanzado estado en el que se encuentra el trámite de obtención de los suelos donde se desarrollará el proyecto, buena parte de los cuales pertenecen al Gobierno de Aragón y a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Tras una vista sobre el terreno a la Estanca de El Gancho y el entorno, se decidió que INDRA –contratada desde hace meses por el Gobierno de Aragón– y sus equipos de arquitectos empezarán ya a trabajar en el anteproyecto técnico y urbanístico para la reordenación de toda la zona afectada por esta primera fase de la Ciudad del Agua.

Dicho anteproyecto contemplará la adecuación del la Estanca del Gancho y su entorno para usos relacionados con el ocio, los deportes náuticos de pequeña escala (remo o vela) y las actividades medioambientales (observación de aves anátidas, paseo, etc.). También contemplará las actuaciones medioambientales en el perímetro de la estancia y en la cantera de la Llana, además de su integración-conexión con Los Boalares.

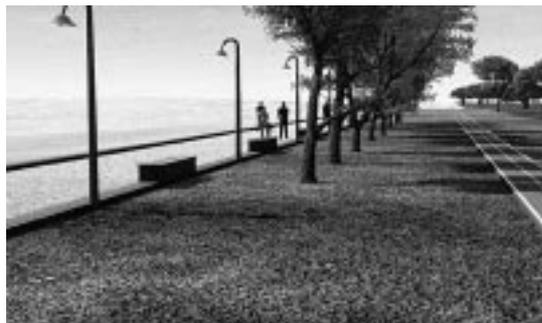
Para un segundo bloque de inversiones, INDRA planificará la zona donde se ubicarán los distintos equipamientos: Aquagraria, centros tecnológicos, centro de visitantes, zona de restauración, etc. Se habló también de avanzar ya en el proyecto arquitectónico y museístico de Aquagraria, así



Reunión del 3 de octubre



Recreación virtual de la estancia del Gancho



Recreación virtual de la estancia del Gancho



Recreación virtual de la estancia del Gancho

como del diseño y ordenación de las redes de servicio para la Ciudad del Agua: accesos para peatones y vehículos, agua potable,

electrificación, evacuación de aguas residuales, etc.

A juicio de Javier Lambán, “con el primer bloque de inversio-

nes, que se contratará al año que viene, cerraremos –me atrevería a decir que virtuosamente– la ciudad por el sur, convirtiendo en barrio

de La Llana en la zona urbana mejor desarrollada medioambientalmente y mejor equipada. La junta de distrito nos ayuda a ello.”

Una empresa pública del Ayuntamiento y Gobierno de Aragón impulsará la Ciudad del Agua de Ejea

Posteriormente, en otra reunión celebrada el 9 de octubre en la sede de la Diputación Provincial de Zaragoza, el alcalde de Ejea acordó con un representante del Gobierno de Aragón el inicio de los trámites para constituir

una empresa pública que asuma el impulso y la gestión de la Ciudad del Agua.

Esta empresa estará formada inicialmente por el Ayuntamiento de Ejea y el Gobierno de Aragón, que serán los que aportarán

el capital inicial que, en el caso del Ayuntamiento, podría ser en forma de suelo. La empresa contactará con un equipo propio al frente del cual ha de ponerse a un gerente suficientemente cualificado. A esa empresa transferirá el

Ayuntamiento de Ejea los cinco millones de euros que, a través de la Diputación Provincial y procedentes del Gobierno de Aragón, tiene ya consignados en el presupuesto de este año para la Ciudad del Agua.

CONSTRUCCIONES

C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.

IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.

CATÁLOGOS • FOLLETOS
LIBROS • EDICIONES
ESTUDIO GRÁFICO

Prolongación P.º del Muro, 33 • Teléfono 976 660 435 • Fax 976 662 412 • Apartado de Correos, 30
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
E-mail: imprentaarilla@terra.es

El Gobierno de Aragón invierte 230.500 euros en la depuradora

El Instituto Aragonés el Agua invertirá 230.500 € en mejorar la depuración de aguas residuales de Ejea de los Caballeros. En concreto, en la estación depuradora de Ejea, se instalarán nuevas parrillas de difusores para colocar en las balsas de las instalaciones, en sustitución de las actuales, de manera que se asegure la transferencia adecuada de oxígeno durante el proceso de depuración. El plazo de ejecución de las actuaciones será de tres meses.

La depuradora de Ejea de los Caballeros se encuentra ubicada en la zona de El Gancho. Su construcción, promovida por el Gobierno de Aragón hace ya algunos

años, supuso una inversión de 1.000 millones de las antiguas pesetas, procedentes de la Unión Europea. Inicialmente la planta depuradora se dimensionó para una población de 50.000 habitantes.

La depuradora cierra el ciclo del agua en Ejea, que comienza con la potabilización en la planta que se encuentra cerca de Bolaso. A la planta depuradora llegan por separado las aguas residuales del casco urbano y las procedentes del Polígono Industrial de Valdeferrín. Una vez depuradas, las aguas se vierten al río Arba en unas óptimas condiciones medioambientales.

27.474 euros para tratamiento de las riberas

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Servicio Público de Empleo Estatal (INEM), ha concedido una subvención al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para la restauración ambiental de las riberas de los Arbas y laderas adyacentes.

Esta ayuda se enmarca en las subvenciones de la colaboración

con las Corporaciones Locales que contratan trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social.

En este sentido, los 27.474,12 € concedidos se destinarán a subvencionar los costes derivados de la contratación de 3 trabajadores desempleados eventuales agrarios durante un período de 6 meses.

Impuestos locales para 2008

El IBI se reducirá un 8,5%. Las demás tasas municipales se incrementarán un 2,2%

El Pleno Municipal del pasado 1 de octubre aprobó los impuestos que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aplicará en el año 2008. En líneas generales, el consistorio ejeano ha aplicado una medida

de moderación fiscal, reduciendo el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y subiendo por debajo del Índice de Precios al Consumo (IPC) el resto de las tasas que regirán para el próximo año 2008.

Se confirmó la rebaja para el 2008 de un 8,5% del Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza urbana pasando del 0,618% al 0,565%, reducción debida a la revisión catastral llevada a cabo el pasado año, por lo que se han regularizado los precios. El IBI es una fuente de financiación de los ayuntamientos cuya base imponible está constituida por el valor catastral de los bienes inmuebles.

Por otro lado, se aprobó una subida del 2,2% de las tarifas de los tributos locales para el año 2008, así como de las parcelas municipales. La subida del 2,2% está por debajo del IPC previsto para final del presente año -2,6% -cuatro décimas menos según el IPC interanual del mes de agosto-. Con respecto al canon

de labor y siembra que se ha mantenido congelado durante los últimos cinco años, se aplicará el mismo incremento del 2,2%.

Los impuestos locales para 2008 fueron aprobados con los votos a favor de PSOE, PAR e IU. El PP los voto en contra. El debate que se suscitó en el pleno entre los distintos grupos políticos municipales fue muy constructivo. Así lo manifestó el alcalde, Javier Lambán, agradeciendo «en primer lugar, el tono del debate así como el contenido de las propuestas realizadas. Me gustaría que se pudiera hacer extensivo al futuro debate de los presupuestos. Coincidió con el Señor Lecñena (PP) en que, probablemente, la metodología utilizada para debatir la modificación de las ordenanzas es mejorable, ya que es difícil evaluar y



Teresa Ladreño, Concejala de Economía y Hacienda

cuantificar una serie de propuestas planteadas directamente en el Pleno por lo que me emplazo a estudiar las bonificaciones propuestas, de forma detallada y estudiando económicamente lo que en cada caso suponen, para su entrada en vigor en el 2009».



Polígono Industrial Valdeferrín, calle D, parcela R-84
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846
e-mail: neumaticosluna@yahoo.es

| | |
|---|---|
| FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN | INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL |
| ÁNGEL ASÍN | ÁLVARO ASÍN ORTÉN |
| SANEAMIENTOS SANDRA | Colegiado nº 6772 |
| Taller: C/. Claustro, 3 Oficina y exposición: C/. Toril, 4 Telefax: 976 660 294 EJEA DE LOS CABALLEROS | C/. Claustro, 3 Tel. 976 662 407 Móvil: 650 441 063 EJEA DE LOS CABALLEROS |

OPHEL

VEHÍCULOS COMERCIALES

EVELIO SUERO, S. A.



Asfaltado en Valareña

Ha comenzado la operación de asfaltado de las calles de los pueblos

Las actuaciones para el asfaltado de las calles la mayoría de los pueblos de Ejea de los Caballeros comenzaron el lunes 15 de octubre. Se trata en concreto de las obras de asfaltado en Bardena, El Bayo, Pinsoro, El Sabinar, Santa Anastasia, Valareña y Farasdués.

Se trata de una serie de intervenciones que se programan de forma anual por parte del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en los pueblos del municipio. Cada año, los servicios técnicos municipales analizan el estado de conservación de las calles de los pueblos. Una vez esto, se traza un plan que prioriza las actuaciones de mayor urgencia y necesidad.

La empresa que en estos momentos está realizando el asfaltado de calles en los pueblos es Asfaltados Biurrun. La inversión

que el Ayuntamiento de Ejea está realizando en este 2007 es de 149.965 €.

En palabras de M^a Jesús Ruiz, Concejala de Pueblos, «lo que hacemos cada año es mejorar el estado del firme de la calzada de la calle de los pueblos. En este sentido, se procede del mismo modo que para el núcleo central de Ejea. Se diseña una operación asfaltado priorizando las calles de los pueblos que están en peor estado y que necesitan una intervención más urgente».

Rivas dedica una calle a los «mártires» de la República

La Junta de Gobierno de pasado 1 de octubre aprobó el nombre de una nueva calle en Rivas. La vía se denominará calle Galán y García, en recuerdo los impulsores del movimiento democrático que desembocó en la II República. La propuesta se tomó en consideración a propuesta de la Junta Vecinal de Rivas.

La nueva denominación de Galán y García se adopta en homenaje a Fermín Galán y Ángel García, ajusticiados en 1930 por dirigir el pronunciamiento revolucionario de la guarnición de Jaca contra la monarquía y por su impulso para el nacimiento de la II República.

La vía limita al sur con el Pabellón Polivalente de Rivas, en tanto que al Norte con la calle Banda de Música, constando con un total de 78 metros lineales.

La propuesta fue aprobada con los votos a favor de PSOE e IU. El PP votó en contra «porque la denominación de esta calle supone recordar hechos del pasado, desagradables y violentos, que nada aportan en este momento», según indicó en portavoz del PP José Antonio Leciñena. En la



Galán y García

réplica fue respondido por el portavoz del PSOE y Concejala de Urbanismo, Jesús Sarria, manifestando que «estas dos personas fueron un símbolo democrático en su momento y no causaron muerte alguna sino que fueron ellos quienes murieron por ello».

Alfonso Cortés, Delegado Especial para la celebración del 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización

Alfonso Cortés Alegre fue nombrado por el pleno municipal del 10 de octubre Delegado Especial para la celebración del 50 Aniversario de los pueblos de colonización, que se producirá el próximo año 2009. La propuesta realizada por el alcalde, Javier Lambán, obtuvo el apoyo de PSOE y PAR y la abstención de PP e IU.

ción, que se producirá el próximo año 2009. La propuesta realizada por el alcalde, Javier Lambán, obtuvo el apoyo de PSOE y PAR y la abstención de PP e IU.

Los grupos de la oposición se quejaron de que no se hubiera contado con ellos para consensuar el nombre del coordinador de la conmemoración. El alcalde les respondió que aunque la posibilidad de nombrar al delegado por el sistema del Decreto de Alcaldía, prefirió que fuera el Pleno del Ayuntamiento quien adoptase el acuerdo porque, de ese modo, se daba un mayor refrendo al evento. No obstante, Javier Lambán aceptó la crítica y garantizó que en los pasos posteriores que se den se procurará integrar a todos.

En la persona de Alfonso Cortés el ayuntamiento de Ejea ha visto tres condiciones que lo habilitan para poder llevar a buen fin la celebración. Alfonso Cortés ha sido Concejel del Ayuntamiento de Ejea, con lo que conoce perfectamente la dinámica y funcionamiento de la Administración Local. Por otro lado, Alfonso Cortés es vecino habitual de El Bayo, con el que está unido por lazos conyugales, y conoce perfectamente la realidad de los pueblos de coloni-

zación. Y por último, Alfonso Cortés tiene contrastada solvencia en la organización de eventos, como así lo viene demostrando desde su puesto de Director del Centro de Profesores y Recursos de Ejea.

En 1959 se inauguraron El Bayo, Bardena y Santa Anastasia. Y en 1962 llegaron los primeros colonos a vivir a El Sabinar, Pinsoro y Valareña. Era una de las consecuencias de la puesta en marcha del Canal de las Bardenas que partía desde el embalse de Yesa.

En el año 2009 se cumplirán cincuenta años de este hecho, cincuenta años desde que los primeros colonos se establecieron en sus pueblos para iniciar su nuevo proyecto de vida y para enriquecer la base del municipio de Ejea de los Caballeros. El deseo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros es conmemorar como se merece tan significado acontecimiento. Por ello se pretende dedicar el año 2009 a celebrar el Cincuenta Aniversario de los Pueblos de Colonización.

Esa celebración tendrá una doble faceta, basada en la idea de



Alfonso Cortés

que debemos apoyarnos en el recuerdo del pasado para proyectarnos hacia el futuro. Por un lado, la que tiene que ver con el recuerdo de aquellos tiempos y aquellas gentes que protagonizaron a partir de 1959 un nuevo modelo de municipio. Pero por otro, la celebración debe servirnos para reflexionar sobre el futuro, sobre los retos y encrucijadas que tienen los pueblos de colonización y para adelantar lo que van a ser en los próximos tiempos.

Desde el pasado 1 de octubre

Ventanilla Itinerante de los Pueblos

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha puesto en marcha el Servicio de Ventanilla Única Itinerante en los Pueblos del municipio. Desde el 1 de octubre Rivas, Farasdués, Pinsoro, Bardena, Santa Anastasia, El Bayo, Valareña y El Sabinar

disfrutan de este servicio municipal que consiste en el desplazamiento de un funcionario del ayuntamiento a cada uno de los pueblos una vez por semana. Este funcionario está adscrito a la Concejalía de Pueblos.

El funcionario realizará una función de ventanilla única, en la que atenderá las demandas de los vecinos de los pueblos, evitando de este modo desplazamientos hasta el ayuntamiento, en Ejea. En principio, las prestaciones actuales del servicio son: recogida de documentos, cambio de domiciliaciones, altas y bajas en parcelas de monte comunal, cambios en el censo y toda clase de información aclaratoria sobre cualquier duda que un vecino de los barrios tenga respecto a alguna tramitación en el ayuntamiento. No se tramitarán, de momento, las gestiones que lleven aparejada algún tipo de transacción con dinero. En estos momentos, por ejemplo, el funcionario tiene la documentación necesaria para tramitar las peticio-

nes de parcelas en monte comunal (solicitudes y relación de parcelas libres por sectores).

Ahora se han comenzado por estos servicios, pero más adelante, y en función de la demanda de los ciudadanos de los pueblos, se irán incorporando otros. El funcionario responsable del la Ventanilla Única Itinerante atenderá las consultas en los respectivos ayuntamientos de los pueblos. Los días y horas en los que se desarrollará la atención al público de la Ventanilla son los siguientes:

- LUNES:
- Pinsoro, de 9 a 10 h.
 - El Bayo, de 10,30 a 11,30 h.
 - Bardena, de 12 a 13 h.
- MARTES:
- Valareña, de 9,00 a 10,00 h.

- Sabinar, de 10,30 a 11,30 h.
 - Santa Anastasia, de 12,00 a 13,00 h.
- MIÉRCOLES
- Rivas, de 10,00 a 11,00 h.
 - Farasdués, de 11,30 a 12,30 h.



Ayuntamiento de Pinsoro

Adquisición de motocicletas para la Policía Local

La junta de Gobierno del 1 de octubre acordó iniciar el procedimiento para la adquisición de dos motocicletas con destino a la Policía Local. La idea es dotar a la policía de nuevos instrumentos que le faciliten la movilidad a la hora de salvaguardar el orden público.

En la junta se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá la adjudicación y ejecución del contrato de suministro de dos Motocicletas con equipamiento técnico policial y con destino al Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad 24.936,18 euros.

Para la adquisición de las motos, que lleva aparejado el correspondiente equipamiento técnico para facilitar el desenvolvimiento

de la labor policial, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros cuenta ya con una subvención del Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

La incorporación de estas dos nuevas motocicletas a la Policía Local forma parte de la estrategia del Ayuntamiento de Ejea de dotarla de más medios técnicos y humanos. En este último aspecto, La Voz de Ejea ya informó de que se han convocado pruebas selectivas para la provisión de tres nuevas plazas de policía local de Ejea. La idea, manifestada en reiteradas ocasiones por el alcalde Javier Lambán, es conseguir mayores cotas de seguridad ciudadana para todos los ejeanos.

Subasta de fincas en la calle Doctor Ibañez

Se ha aprobado la enajenación por subasta pública de tres fincas urbanas situadas en la calle Dr. Ibañez nº 3 del casco histórico de Ejea de los Caballeros. Los bienes inmuebles que se subastan son: una tienda, un taller con bodega y un piso.

La finalidad de llevar a cabo la enajenación de estas fincas por parte del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, es facilitar el acceso a la vivienda de la población así como evitar el progresivo deterioro que sufren los citados inmuebles.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Comienza la instalación de pasos sobreelevados para controlar la velocidad

La instalación de pasos de cebra sobreelevados en algunas calles de Ejea va a ser una realizar muy pronto. De momento, la Junta de Gobierno celebrada el

pasado 1 de octubre ya ha dado los primeros pasos administrativos de cara a que se inicien las obras. Se trata del expediente de contratación para su ejecución.

La instalación de pasos de cebra sobreelevados en algunas calles de Ejea va a ser una realizar muy pronto. De momento, la Junta de Gobierno celebrada el pasado 1 de octubre ya ha dado los primeros pasos administrativos de cara a que se inicien las obras.

Lo que se hizo en la junta es aprobar el proyecto técnico para la ejecución de las obras de: Instalación de pasos sobreelevados, disuasores de velocidad en distintas calles de Ejea de los Caballeros y pueblos de colonización, redactado por el Ingeniero de caminos, canales y puertos D. Jesús Marín López, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 49.990 €.

Los pasos sobreelevados se colocaran en calles como el Paseo Fernando el Católico, Paseo de la Constitución, Paseo del Muro o calle Joaquín Costa, y en las vías de acceso de algunos pueblos del municipio.

El formato elegido para este sistema de control de velocidad



Ubicación de los pasos sobreelevados (■)

es de sobreelevar algunos pasos de cebra. De este modo, cuando se acerquen los vehículos tendrán que frenar necesariamente y moderar su velocidad. Seguro que todos los ejeanos conocen alguno de ejemplos de esta tipología de pasos sobreelevados, muy frecuente en zonas de playa y en Navarra, por ejemplo.

La razón de esta iniciativa del Ayuntamiento de Ejea ya es conocida. Se trata de evitar los

excesos de velocidad de algunos vehículos en las calles de Ejea, sobre todo coches y motos. Desde hace tiempo se ha hecho evidente que el comportamiento de algunos conductores sobrepasa los límites de velocidad establecidos para las vías urbanas, poniendo en riesgo tanto su propia seguridad como la de los peatones que circulan por las calles.



EVELIO SUERO
FERRETERIA

TIENDA: P.º del Muro • Tel. 976 667 897
ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847

Miembro del grupo



C/Cervantes, nº 12
Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)



DESMONTES
CADEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS



Local donde se ubicará la Oficina de Turismo

Nueva Oficina Municipal de Turismo

La Junta de Gobierno del 1 de octubre acordó la adquisición de un local para la ubicación de la Oficina Municipal de Turismo de Ejea de los Caballeros. El local, que se encuentra en el número 2 del Paseo del Muro, justo enfrente de la iglesia del Salvador, acogerá en 2008 un punto estable de atención al visitante turístico.

En 2008 se abre la gran oportunidad de la Exposición Internacional de Zaragoza. Ante esa cita se hace necesario contar con una

infraestructura permanente para la recepción de visitantes y la dinamización de la oferta turística de Ejea de los Caballeros gestionada desde el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Para la financiación de la adquisición de local y adecuación de la Oficina Municipal de Turismo de Ejea se cuenta con una subvención de la Comarca de las Cinco Villas por importe de 315.377,19 euros.

Nueva Junta Directiva de ADEFO Cinco Villas

La Junta Directiva de Adefo Cinco Villas se ha renovado por completo. Ante el comienzo del nuevo periodo del programa Leader era necesario la renovación de los miembros de la Junta y la distribución de cargos. José Antonio Martínez, alcalde de Castiliscar, será el nuevo Presidente. El resto de los miembros de la Junta son: José Luis Jericó (Centro de Estudios de las Cinco Villas) será Vicepresidente primero, José Antonio Fuillerat (Ayuntamiento de Luna) será Vicepresidente segundo, Adalberto Fernández (UPA Aragón) será

secretario y María Oliva Carnicer (UGT) será Tesorera. El resto de los vocales de la Junta son: José Ignacio Machín (Ayuntamiento de Sos del Rey Católico), Víctor Orduna (Ayuntamiento de Biota), Antonio Campos (Ayuntamiento de Orés), María Pilar Caudevilla (Foro de Mujeres Progresistas), Marimar Mercado (Asociación Empresarial de las Cinco Villas), José Luis Escabosa (UAGA), Jesús Canales (Sociedad Cooperativa Agraria «San José» de Sádaba) y José Antonio Gil (Asociación Juvenil de Valareña).

El pasado 9 de octubre

El Alcalde de Ejea y el Consejero de Obras Públicas acuerdan su colaboración en la etapa 2007-11

El pasado 9 de octubre, en la sede del Gobierno de Aragón, mantuvieron una entrevista Alfonso Vicente, Consejero de Obras Públicas y Urbanismo del Gobierno de Aragón, y Javier Lambán, Alcalde

de Ejea. En dicha entrevista acordaron las pautas de su colaboración para la presente legislatura en lo que afecta a los asuntos de este Departamento relacionados con la capital de las Cinco Villas.

El desdoblamiento de la A-127 entre Gallur y Ejea para su conversión en autovía está ya en marcha. En todo caso, acordaron imprimirle más rapidez, con objeto de que en esta legislatura se contraten y se inicien ya las obras. Por lo que se refiere al eje Huesca-Ejea-Tudela, una vez que el Gobierno de Aragón se ha comprometido con esa actuación, el Consejero y el Alcalde acordaron trabajar conjuntamente para interesar al Gobierno de Navarra y al Estado, cuya participación –la de ambos es imprescindible para llevar a buen puerto la iniciativa.



Reunión entre Javier Lambán y Alfonso Vicente

Un segundo apartado de la conversación correspondió a las carreteras de los pueblos. Aunque el CG 2 –Pinsoro al Sabinar– no es competencia del Gobierno de Aragón, el Consejero mostró su disponibilidad a asumir su mantenimiento una vez terminadas las obras de remodelación, que licitará el Ministerio de Medioambiente a comienzos del año 2008. Para el resto de las carreteras de los pueblos de colonización, decidieron retomar una iniciativa de la pasada legislatura, según la cual los ayuntamientos y la Diputación Provincial

podrían hacerse cargo de la titularidad y mantenimiento de las mismas.

En cuanto a la variante de Ejea, cuya primera fase está a punto de terminarse, Vicente ratificó a Lambán su intención de licitar inmediatamente la segunda fase, para que prácticamente se sucedan las obras de la primera y las de la segunda.

Consejero y Alcalde abordaron finalmente el tema de la vivienda, que también es competencia de Obras Públicas. En ese

sentido, decidieron que el Director General, José Luis Castellano, y el Concejal de Urbanismo, Jesús Sarriá, pongan en marcha el programa ARI del Casco Antiguo, para la rehabilitación subvencionada de vivienda en esa zona de la ciudad, y planifiquen las actuaciones que sean necesarias en materia de vivienda protegida.

Del Departamento de Obras Públicas depende también SVA, la empresa que está construyendo el Polígono Industrial Municipal de Valdeferrín.

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO



TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28

www.talleresagapito.com

e-mail: comercial@talleresagapito.com



SUMELZO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Precisa un jefe de Obra y un maquinista de retroexcavadora



Visiones
PEDRO FAU



MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PARQUET

Prof. Paseo del Muro, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS

Saneamientos
Marcellán, s.c.

TIENDA:
Cervantes, 3
Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN:
Ctra. Gallur, s/n
Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

Ibercaja financiará una parte de la Escuela Infantil

Ibercaja va a colaborar en la financiación de la nueva Escuela Municipal Infantil que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros va a promover en el barrio de Las Eras. La aportación de esta caja de ahorros será de 225.000 euros. Así se concreta en el convenio de colaboración entre ambas entidades aprobado el pasado pleno del 10 de octubre.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja) tiene entre sus fines la realización de actuaciones de interés social en beneficio de la Comunidad en que realiza su actividad, pudiendo desarrollar su obra social tanto por sí misma como en colaboración con otras instituciones públicas o privadas mediante el establecimiento de acuerdos o convenios de colaboración.

La Escuela Municipal infantil es uno de los proyectos estrella de esta legislatura que acaba de empezar. Su ubicación en Las Eras dotará al barrio de un servicio de carácter social muy demandado por la sociedad ejeana, donde en la actualidad la oferta de plazas en guarderías y jardines de infancia no llega a satisfacer las necesidades de los ejeanos. Además, la construcción de una Escuela Infantil de nueva planta actuará de elemento tractor para el desarrollo de Las Eras.

Hasta que la nueva Escuela Municipal Infantil esté construida, el Ayuntamiento de Ejea de



Juana Teresa Guilleme,
Concejala de Educación

los Caballeros va a ofrecer este servicio para el curso 2007-2008 en el Centro Cívico Cultural. La zona antes ocupada por el Centro de Ocio y Tiempo Libre se está adecuando para iniciar allí el servicio de la Escuela Infantil. Se espera que en el mes de noviembre ya este en marcha la guardería, sobre cuyos aspectos fundamentales ya dábamos noticia en el anterior número de La Voz de Ejea.

El Ayuntamiento apoya la educación para la ciudadanía en la Escuela

El pleno municipal del pasado 10 de octubre aprobó, a propuesta del PSOE, el apoyo a la asignatura de educación para la

ciudadanía. El texto de la resolución fue consensuado por PSOE, PAR e IU, que lo votaron a favor. El PP votó en contra.

La moción aprobada hace alusión a que la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una materia que con este nombre u otros parecidos, con similares contenidos, existe en la mayoría de países de Europa como forma de educar en valores cívicos, democráticos, constitucionales... a todo el alumnado, como ciudadanos, independientemente de sus creencias personales. Es una materia obligatoria que recoge la Ley Orgánica de Educación, aprobada mayoritariamente y democráticamente por el Parlamento español, para reforzar la educación en valores comunes para todo el alumnado.

Insiste la moción en que los contenidos concretos que implica la nueva materia de Educación para la Ciudadanía se han venido impartiendo de forma transversal,

y en las tutorías, en los centros educativos de España. En Aragón, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte sacó a información pública los borradores de órdenes del currículo de Educación Primaria y de la ESO, que incluyen las enseñanzas de Educación para la ciudadanía, y las envió al Consejo Escolar de Aragón para solicitar su informe preceptivo. El informe emitido por el máximo órgano de participación de la comunidad educativa aragonesa en materia de educación no recibió ninguna enmienda y fue apoyado en el pleno por unanimidad. El pleno del Consejo Escolar de Aragón emitió una declaración de apoyo a la implantación de la asignatura en el pleno del 13 de Septiembre de 2007.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Ayuntamiento de Ejea

de los Caballeros apoya la implantación de la nueva materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos convencido de su colaboración en la mejor formación integral de los estudiantes. También hace un llamamiento a no utilizar la Educación como tema de confrontación que, lejos de beneficiar al alumnado y a la sociedad en general, supone un deterioro del sistema educativo y de la opinión pública sobre el mismo.

Por último, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros colaborará con los centros educativos del municipio y la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón para que los niños y jóvenes reciban una educación de calidad facilitando una oferta, instalaciones y servicios complementarios adecuados.

Premios «Monta tu Empresa 2007»

Los premios del Concurso para Nuevos Emprendedores Monta tu Empresa, en su edición de 2007, ya han sido fallados. De los 6 proyectos presentados han sido seleccionados para los premios tres: Farm Biocontrol, Eólica de Mantenimiento y Racing Park. De éstos, dos (Farm Biocontrol y Eólica de Mantenimiento) se encuadran en el ámbito de la investigación y desarrollo (I+D) y el tercero (Racing Park) en el del ocio.

Farm Biocontrol es un proyecto ya en marcha de Investigación y Desarrollo para la mejora de la bioseguridad general en las explotaciones ganaderas y para el aprovechamiento de los purines. Su finalidad es el desarrollo de desinfectantes basados en principios vegetales o naturales y la tecnología para desarrollarlos en condiciones óptimas.

Eólica de Mantenimiento (Eolman): nace con la idea de explotar comercialmente un invento de los propios promotores: una plataforma semiautomática de pintado de torres de aerogeneradores. Dicha plataforma, permite la limpieza y pintado semiautomático de generadores eólicos en vertical sin necesidad de desmontar su estructura.

Racing Park: es un proyecto de complejo de ocio y deporte del motor. Consta de un circuito de asfalto destinado al deporte de karts, supermotard y varias modalidades. También cuentan con la idea de instalar otro circuito de tierra para la práctica del Enduro-Cross, una pista de Paint Ball, un bar-cafetería y una explanada para la organización de exhibiciones de trial o concursos de tuning.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

MA Ferber
Fernando y Bernardo

NAVE DE OVIDO

ALMACEN DE CEREALES

NAVE DE PORCINO

NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

FERBER CONS XXI, S. L.
Polígono Valdeferrin calle 2, parcela R-132-133
Apdo. de Correos 164
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976 662 371
Fax: 976 662 889
Página web: www.ferbercons.com
E-mail: ferber@ferbercons.com

CONTA XXI
ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos
Tel. 976 663 522
Fax 976 664 224
E-mail: asesoria@contaxxi.es
Página web: www.contaxxi.es
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

FOTOCYAN
ejeadeloscaballeros 976662224

REVELAR FOTOS DIGITALES TE PARECERÁ COSA DE NIÑOS

15 FOTOS GRATIS

RECORDANDO ESTE ANUNCIO
PEDIDO MÍNIMO 50 FOTOS

Como exigió el Ayuntamiento de Ejea

La Ministra Cristina Narbona comparecerá en las Cortes para plantear el calendario definitivo de Yesa

La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, anunció el pasado 4 de octubre en el Senado que comparecerá antes de fin de año en las Cortes para “analizar actuación por actuación del Pacto del Agua” y adquirir el

“compromiso de recuperar demasiado tiempo perdido”, algo de lo que responsabilizó parcialmente a los gobiernos del Partido Popular.

Ésta era, en esencia, la exigencia del Ayuntamiento de Ejea, a la que se han adherido varias

entidades y ayuntamientos, incluido el de Zaragoza. El Alcalde de Ejea, Javier Lambán, dice sentirse “moderadamente satisfecho, aunque siempre a la espera de ver qué dice la Ministra en la comparencia”.

En respuesta a una pregunta del senador popular José Atarés, Cristina Narbona rechazó las acusaciones de inactividad del Gobierno del PSOE en materia de obras hidráulicas. “Al inicio de esta legislatura –respondió Narbona a Atarés– en Aragón estaba ejecutado el 8% del total del Plan Hidrológico Nacional, que comprendía todo el Pacto del Agua de Aragón, es decir, todo lo que provenía de décadas atrás. Eso era lo que estaba ejecutado, señoría, el 8% del total de todas las obras hidráulicas de Aragón. Yo no sé qué le parecía en aquel momento la actuación de ocho años de su propio Gobierno, pero me imagino que no estaría demasiado satisfecho”.

En cuanto a la solicitud de acudir a las Cortes, tal como había solicitado el Ayuntamiento de Ejea, Narbona fue tajante: “No necesito ninguna proposición para volver a comparecer, porque lo haré antes de final de este año ante las Cortes, en la comisión creada al efecto para el seguimiento del Pacto de Aragón, para analizar actuación a actuación. Por lo tanto, señoría,

tendrán ustedes el detalle de todas las actuaciones en comparencia solemne por mi parte y con el compromiso de recuperar demasiado tiempo perdido, en este caso, señorías, con obras hidráulicas que han tenido avatares para todos los gustos”.

Posteriormente, el 9 de octubre, el senador popular Gustavo Alcalde volvió sobre el asunto planteando una moción en la que instaba al Gobierno “a la ejecución de las obras contenidas en el denominado Pacto del Agua de la Comunidad Autónoma de Aragón” y pedía que la ministra vaya “a la Comisión de Seguimiento del Pacto del Agua para explicar la situación real de las aguas”. La moción fue aprobada por todos los grupos políticos del Senado.

El Alcalde de Ejea, Javier Lambán, valora positivamente estas decisiones, “tanto la moción del Senado como el anuncio de la propia Ministra”. Asimismo, agradece las “adhesiones que, desde diferentes entidades y ayuntamientos, va recibiendo el consistorio ejeano en nuestra reivindicación del recrecimiento”.

Entre otros ayuntamientos y entidades

Zaragoza se solidariza con Ejea y también reivindica el recrecimiento

La iniciativa del Ayuntamiento de Ejea pidiendo a todos los beneficiarios del recrecimiento que solicitaran la comparencia de la Ministra en las Cortes para comprometerse con un calendario definitivo ha tenido resultado.

Quizá quepa resaltar, por su importancia demográfica, la respuesta del Ayuntamiento de Zaragoza, a través de una moción aprobada por PSOE, PAR e IU. El PP se abstuvo y la CHA votó en contra.



Carlos Pérez Anadón
Portavoz del PSOE



Manuel Blasco Nogués
Portavoz del PAR



José Manuel Alonso
Portavoz de IU

Adhesiones recibidas por el Ayuntamiento de Ejea

Hasta el día 17 de octubre, las entidades y ayuntamientos que han remitido al Ayuntamiento de Ejea su adhesión a la reivindicación del recrecimiento y a la exigencia de que la Ministra explique en las Cortes el nuevo calendario de Yesa son las siguientes:

ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES AGRARIAS

Comunidad General de Regantes de Bardenas, UPA Aragón y ASAJA Zaragoza.

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Confederación de Empresarios de Zaragoza

ADMINISTRACIONES LOCALES

Diputación Provincial de Zaragoza; comarcas de las Cinco Villas y de Cariñena; ayuntamientos de Zaragoza, La Joyosa, Novillas, Alcalá de Ebro, Santacara, Riela, Murillo el Cuende, Epila, Leciñena, Villanueva de Gállego, Pradilla de Ebro, Torres de Berrellén y Figarol.

Según la moción, que presentó IU previo acuerdo con PSOE y PAR, “el recrecimiento de Yesa es pieza capital del abastecimiento de Zaragoza. Lo es por razones técnicas, porque sin Yesa recrecido a cota media, el abastecimiento de agua a Zaragoza no se asegura en una media de uno de cada tres años. Por razones jurídicas, porque no se puede, salvo mediante expropiación, modificar la asignación de caudales en un embalse construido fundamentalmente para el regadío de Bardenas. Institucionalmente, porque existe un amplísimo acuerdo

político y social para el inicio de las obras en Yesa y para el modelo que se plantea. Y solidariamente porque es preciso hacer posible el abastecimiento de Zaragoza con el desarrollo rural y el futuro, tanto agrícola como industrial, de una amplia zona de la provincia de Zaragoza.

El recrecimiento del embalse de Yesa se ve abocado a un futuro incierto. La incertidumbre exige compromisos concretos, precisos y asumidos formalmente en sede parlamentaria. La responsabilidad y la seriedad del ministerio y el respeto a las instituciones

aragonesas, en especial a aquellas que auspician y permiten una alta participación social, están en entredicho”.

Por ello, el Ayuntamiento de Zaragoza exigió al Ministerio “la mayor celeridad en todas aquellas obras necesarias para llevar a cabo de forma efectiva el abastecimiento de agua a la ciudad de Zaragoza y su entorno, desde el embalse de Yesa, con especial atención, por las razones indicadas, al recrecimiento del embalse a una cota media”. Así mismo, exigió al Ministerio “un calendario explícito de los principales hitos del proyecto”.

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
http://www.ejea.net

Redacción: Gabinete de Prensa

Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.

Preimpresión: Ebrolibro, S.L.

Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

Nueva política municipal para los pueblos de Ejea

La política municipal de pueblos ha consistido en los últimos años en garantizarles a sus habitantes un nivel de servicios y equipamientos públicos en ningún caso inferiores a los de cualquier municipio aragonés de su mismo tamaño. Ahora, sin renunciar a ese objetivo permanente, el Ayuntamiento se plantea dar un paso más. Si, hasta el momento, la administración local funciona de hecho como la suma simple de nueve núcleos de población separados, a partir de ahora se trata de diseñar el gobierno local de un conjunto territorial integrado por nueve piezas sincronizadas para funcionar equilibradas y complementarias las unas de las otras. Así es, al menos, como viene pronunciándose el nuevo alcalde, Javier Lambán.

Según el propio alcalde, esta nueva política municipal ha de basarse en dos conceptos: una mayor integración de la administración local y una planificación estratégica del futuro social y económico de los pueblos, para adaptarlos a sus nuevas funciones y a los nuevos marcos económicos.

En primer lugar, el nuevo gobierno local habla de mayor integración de la administración ejeana y la concibe en una doble dirección. Por una parte, "acercándose al Ayuntamiento a los pueblos", es decir, aproximando la administración a los vecinos de estos núcleos, propósito al que obedece -por ejemplo- la ventanilla única itinerante puesta en marcha el pasado 1 de octubre. Por otra parte, "acercándose los pueblos al Ayuntamiento", es decir, participando -a través de las Juntas Vecinales- en la administración y el gobierno del municipio en los diferentes ámbitos en los que es posible y realizable esa participación. Ámbitos que, tras la aprobación del nuevo reglamento a principios de este año, son muchos (consejos sectoriales, comisiones y plenos municipales, así como la propia Comisión de Coordinación Territorial prevista por dicho reglamento).

En segundo lugar, el alcalde se propone una planificación estratégica del futuro social y económico de los pueblos y, para ello, ha iniciado los trámites de contratación de los servicios correspondientes de asesoría técnica para la redacción de un Plan Estratégico de Desarrollo.

Este Plan -en cuya redacción participarán, como no puede ser de otra manera, las Juntas Vecinales, las cooperativas y demás representantes- se propone adaptar la función presente y futura de estos pueblos a los nuevos escenarios en los que va a desenvolverse la actividad agraria, que nada tienen que ver con los de las últimas décadas y que, desde luego, superan de manera definitiva el modelo de colonización que dio lugar al nacimiento de seis de los ocho núcleos rurales del municipio.

Para estos pueblos, puestos a planificar un futuro de crecimiento de los mismos, se adviende recomendable su conversión en espacios de uso residencial y de servicios, para lo cual, además de solventar definitivamente el problema de las comunicaciones, será precisa de adopción de las políticas urbanísticas y económicas adecuadas. Pero, en todo caso, ha de ser el propio plan, fruto de un debate sosegado y exento de presiones partidarias o sectarias, el que defina esos usos y esas políticas.

Hace pocos días, el pleno municipal nombró Delegado Especial para la conmemoración del 50º Aniversario de los pueblos de colonización a Alfonso Cortés, persona en el que confluyen todos los requisitos necesarios para coordinar con brillo y acierto esa importante celebración. El programa tendrá mucho -inevitablemente- de mirada al pasado. Pero esa retrospectiva, lejos de ser un simple ejercicio de nostalgia, puede resultar muy útil para esa nueva política municipal si la historia se convierte en lección del porvenir y el Plan, que ha de estar muy avanzado entonces, se aprovecha de esa circunstancia.

En esta dirección se propone trabajar, al menor, el nuevo Gobierno local de Ejea de los Caballeros.

Apuntes para la reflexión: «Como un jarro de agua fría», nunca mejor dicho»

José Francisco Abadía Álvarez



Aunque estábamos en pleno verano, la noticia difundida por el Ministerio de Medio Ambiente autorizando la redacción de una nueva modificación del proyecto de crecimiento de Yesa nos cayó como un jarro de agua fría a todos los ejeanos. Pues esto, traducido al román paladino, quería decir simple y llanamente que la obra iba a sufrir un nuevo retraso, esta vez de al menos dos años: del 2009 previsto en los acuerdos de la Comisión del Agua de Aragón pasábamos como por un nuevo diseño del capricho al 2011. A partir de esa fatídica fecha todos sabemos, más o menos, cuáles han sido las respuestas dadas por las instituciones políticas, sociales y económicas ejeanas. Por eso, como coloquialmente se suele decir, no quiero hacer más leña del árbol caído. Sobre todo, cuando apoyo cien por cien la contundente y atinada respuesta de nuestro Ayuntamiento hasta este momento.

Más bien, en este artículo me gustaría remover las conciencias de todas aquellas personas que, al hablar del agua, piensan que este tema no va con ellos o que son, sin más, las egoístas reivindicaciones de un puñado de agricultores, sin apenas futuro en las sociedades desarrolladas como la nuestra. Se equivocan.

En primer lugar, estamos hartos de oír de boca de los expertos que en el mundo el agua resulta cada día un bien más escaso y quien posea en el futuro este preciado tesoro ostentará el poder. No sólo económico, sino también político. Si hasta ahora el petróleo ha sido el rey, pronto quedará destronado por el agua. Con este argumento sería suficiente para convencer al mayor de los escépticos. Además, si tenemos en cuenta las especiales condiciones climatológicas de nuestro país, y especialmente de nuestra Comunidad Autónoma, donde la desertización avanza calladamente y cada vez se suceden mayores periodos de sequía, el «almacenar» agua en embalses grandes, medianos o pequeños, y hacer un buen uso de ella, se va a convertir no en un deber, sino en una perentoria necesidad. La verdad es que no sé por qué cuesta entender tanto esto a nuestros dirigentes como a un amplio sector de la población, que vive como aletargado en su presente bienestar. Desde luego, aquel país, casi diría mejor, su

opinión pública, que primero tome conciencia de esta realidad y se ponga manos a la obra, sin duda, contará con una apreciable ventaja a la hora del pistoletazo de salida.

En segundo lugar, se tendría que desterrar de una vez por todas ese falso debate que llega incluso a cuestionar la propia actividad agrícola por el excesivo consumo de agua y la poca rentabilidad que lleva aparejada. De inmediato, lanzaría la siguiente pregunta: ¿alguien puede imaginar un país como España, la octava potencia del mundo, sin agricultura, y que su provisión de alimentos dependa de terceros? Para mí la respuesta es obvia: indudablemente, ¡no! Pero no sólo por eso, sino porque la agricultura de regadío, aunque hoy por hoy consuma un 63,3 % de los recursos hídricos disponibles, aporta otros beneficios y desarrolla otras funciones en el desarrollo sostenible de España, Aragón y, por supuesto, nuestra comarca cincovillesa. La agricultura de re-

gadío, además de ser un motor básico de desarrollo y de fijación de la población en el medio rural, se convierte en un elemento esencial de vertebración territorial. Y no desdeñemos tampoco su función ambiental y paisajística: no es lo mismo ver un desierto que un vergel.

Evidentemente, estos argumentos resultan en sí mismos irrevocables. Pero si todavía se puede añadir alguno para persuadir a algún escéptico rezagado es que los agricultores ya llevan haciendo desde algunos años un esfuerzo por optimizar los recursos utilizados, invirtiendo en nuevas tecnologías y permitiendo el control de cada gota vertida en el cultivo. En más del 40% de la superficie regable española ya está presente esta técnica.

Para finalizar, ojalá todos estos argumentos puedan arrinconar la creencia popular de que si se recrece Yesa no es para salvaguardar los intereses de los cincovilleses, sino los de Zaragoza y pueblos limítrofes.

AROCONBAR S.L.
PROYECTOS Y CONTRATAS
S.º. BARCELONA

- | Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- | Construcción de naves
- | Reformas y rehabilitaciones
- | Acequias y conducciones
- | Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- | Albañilería en general

José María Coll, 38, 50600 Ejea de los Caballeros, ZW9624
Tel. 976 64 44 89 / 976 64 44 31 Fax 976 67 70 47. jarro@arroconbar.com



"Si quieres ser universal, háblame de tu pueblo"

Antonio Machado.

El agua fresca y clara del Pirineo aragonés, embalsada en el pantano de Yesa empezó a correr por el Canal de las Bardenas un 8 de abril de 1959. El agua trajo, trae y traerá progreso, desarrollo, riqueza y trabajo tanto a Ejea como a su entorno. Es el oro de las Cinco Villas. Es nuestro petróleo del siglo XXI.

Cómo pasa el tiempo... Cómo han pasado 50 años desde aquel febrero de 1959 en que la primera familia Sánchez-Primicia llegaba al nuevo pueblo de El Bayo... Los colonos fueron emigrantes de Ejea, de las Cinco Villas y de España. Nadie les regaló nada. La palabra "colono" encierra cierto tono despectivo que podría ir desapareciendo de nuestro vocabulario. Pasados ya 50 años, cada uno somos ciudadanos de nuestro pueblo, como lo somos de Ejea, de las Cinco Villas, de Aragón, de España y del mundo. El Ayuntamiento de Ejea ha

Cincuenta aniversario de los pueblos de colonización de Ejea: una mirada serena, reflexiva y realista hacia el futuro

Alfonso Cortés Alegre (*)

decidido celebrar la creación y el poblamiento de los llamados "nuevos pueblos de colonización" como son El Bayo, Bardena, Santa Anastasia, El Sabinar, Valareña y Pinsoro. En el año 2009 se conmemorará adecuada y dignamente tan significativo acontecimiento para la villa de Ejea y para sus ocho pueblos.

La iniciativa me parece de justicia, honesta y muy oportuna. En estos tiempos de indefinición e incertidumbre del campo de la PAC parece conveniente y hasta necesario reflexionar sobre el futuro. Venimos de una tradición básicamente agrícola-ganadera y ligada al agua, donde la despoblación y el envejecimiento de la población está siendo ya una lamentable realidad. Los pueblos de Ejea han iniciado el mismo camino que los pueblos de la montaña.

El campo ya no es lo que era, con un lote ya no se puede vivir, hay poco relevo generacional, la sociedad cambia vertiginosamente, Zaragoza capital con sus ofertas laborales y servicios atrae a la población... y nuestros pueblos languidecen, no por el aislamiento, ni por las comunicaciones, ni siquiera por el agua... es sencillamente porque la gente se va, también emigrando y pensando en un futuro mejor. En el 2009 celebraremos con

satisfacción, orgullo y también con cierta nostalgia aquel pasado tan "vivo". Miles de recuerdos emotivos se agolparán en nuestra mente y acelerarán nuestro corazón. Un pasado con momentos iniciales durísimos pero también con momentos de enorme alegría, franca convivencia, armonía y satisfacción. Ha llegado el momento de estrechar aún más nuestros lazos de unión, de conocernos mejor y de celebrar todos juntos estos cincuenta años de trabajo, desarrollo y crecimiento positivo. El Ayuntamiento de Ejea me ha nombrado coordinador general de esta bonita y entrañable celebración. Es un honor que agradezco. No es ningún cargo ni tampoco ninguna carga porque acepto la encomienda con ilusión aunque no exenta de cierta preocupación. Ofrezco mi decidida voluntad para trabajar con rigor en la preparación de un programa original y de calidad. La originalidad y la calidad la conseguiremos si hay voluntad de colaboración y sabemos canalizarla adecuadamente programando "actos activos para participar" más que "actos pasivos para ver".

Les invito a que todos se sientan protagonistas en este acontecimiento histórico y social. Todas y todos tenemos la oportunidad de participar en la planificación y en

su posterior desarrollo. Vamos a intentar construir un proyecto colectivo y cooperativo con el Alcalde a la cabeza, concejales y grupos políticos, juntas vecinales, asociaciones sociales, y muchas personas, sobre todo personas activas... Podremos y deberemos hablar de temas tan importantes y trascendentes como el desarrollo rural, las comunicaciones, la vivienda, el trabajo, la calidad de vida, el valor añadido de los productos, la agroindustria, el turismo rural y el ocio, la agricultura ecológica, las energías renovables, el crecimiento cultural... en definitiva y sencillamente, de la vida en nuestros pueblos.

Les prometo leer, valorar, proponer a la comisión organizadora y contestar personalmente a cada una de las propuestas o iniciativas que me remitan al Ayuntamiento de Ejea, sugieran a los Alcaldes de sus pueblos o me envíen directamente a la dirección electrónica alfonsocortes@ejea.es

Los concejales de Ejea ya están "rodados" y se están constituyendo las nuevas Juntas vecinales en los pueblos, a las que supongo ganas y capacidad de trabajo. Cuento con todos los que quieran comprometerse porque entre todos sí que será posible celebrar este 50 aniversario con la dignidad y la categoría que se merece.

Antes de Navidad empezaremos a diseñar el programa de actos, un programa integrador del pasado y del futuro. Aunque a veces pueda parecer que el futuro es incierto y preocupante... Hay futuro, podemos construirlo y puede ser nuestro. Por eso, una empresa especializada va a redactar ya un Plan Estratégico de desarrollo para los pueblos de Ejea, por eso el Ayuntamiento anuncia con tanto tiempo esta efeméride... porque queremos que sea un acontecimiento importante, porque queremos que sea una celebración para recordarla siempre.

El apoyo incondicional del Ayuntamiento quedará reflejado en los presupuestos del 2008 y 2009 pero también buscaremos la complicidad de la Comarca de las Cinco Villas, la Diputación Provincial de Zaragoza, El Gobierno de Aragón y el Gobierno de España.

Sin embargo, creo que el compromiso más importante y válido será el que adquirieran todos y cada uno de los vecinos y las vecinas de estos seis pueblos de Ejea. Así lo espero y así lo deseo. La conmemoración es nuestra pero invitamos a todos. Salud, y a trabajar. Gracias.

(*) Delegado Especial para la Celebración del Cincuenta Aniversario de los Pueblos de Colonización de Ejea



DIPUTACION DE ZARAGOZA

El Palacio de Sástago acoge una exposición sobre los 75 años del Real Zaragoza

Las salas del Palacio de Sástago y del 4º Espacio Cultural de la Diputación de Zaragoza acogen, durante los dos próximos meses, una extensa exposición realizada para conmemorar el 75 aniversario del nacimiento del Real Zaragoza.

La muestra *Los años magníficos 1932-2007. 75 años del Real Zaragoza* propone un paseo por la historia de este club al mismo tiempo que vincula a distintos creadores (fotógrafos, diseñadores, realizadores de vídeo, dibujantes de cómic, pintores, escultores, ilustradores...) con el fútbol y con el Real Zaragoza. La exposición, cuyo comisario es Antón Castro, también incide en otros aspectos que forman parte de la mitología del balompié: botas, camisetas, caricaturas, afición, coleccionismo o el abundante y variado material de prensa que evoca el club que ha tenido el equipo a lo largo del tiempo.

El Real Zaragoza, al acercarse a la conmemoración del 75 aniversario de su fundación, ha tenido especialmente en cuenta que fútbol pertenece a la afición, se prolonga en ella. La muestra *Avispero* es un acercamiento complementario al fútbol que se muestra en la sala de exposiciones del Cuarto Espacio, en plena Plaza de España. Un conjunto de artistas ha querido interpretar o gloriar este deporte y al Real Zaragoza. Para algunos de ellos, el fútbol es una pasión y forma parte de su forma de su exis-



Acto inaugural de la exposición

tencia, como sucede con el fotógrafo Alfonso Reyes o con Alejandro Cortés, socio desde que era muy niño, o con Bernal, que recrea los partidos del Real Zaragoza, domingo a domingo, en una viñeta. Por su condición de fotógrafo profesional, José Miguel Marco ha realizado algunos miles de fotos de fútbol. Raúl Clemente tiene un Museo del Real Zaragoza en su propia casa, porque el club es la pasión de su familia.

Todo este proyecto se acompaña de charlas y debates en la sala de Música del Palacio de Sástago, de proyecciones de partidos completos en el Salón Azul y de otras publicaciones como el cuento infantil «En el último minuto» de Daniel Nesquens y Luis Grañena, «El gol de Nayim» de Miguel Gay, una baraja con cuatro equipos del Real Zaragoza, el cine de mayo, «El gol de Nayim», el volumen «Cuentos a patadas», en el que participan 21 escritores y 21 ilustradores, un calendario de gran formato, etc



Javier Allué
PAR

situación se convierte en un «mal endémico» consentido y aceptado, sería tanto como entregarse al mediocre futuro que Madrid traza para esta autonomía. Es abusivo que los gobiernos centrales, dígame PP o PSOE, conociendo la realidad aragonesa, el contenido de la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón de obligado cumplimiento, sigan dispensando a esta comunidad autónoma un trato discriminatorio. Resulta inaceptable que a fecha de hoy todavía no se hayan cambiado los requisitos que imperan a la hora de los repartos presupuestarios, que siguen sin contemplar las singularidades de Aragón perjudicando seriamente nuestros intereses.

Entiendo que, mientras no se tengan en cuenta nuestras particularidades basadas en la realidad demográfica aragonesa como la dispersión territorial o

el envejecimiento de población y solo se tome como referencia el criterio de la renta per cápita (a los aragoneses por ser tan pocos nos toca más en el reparto de la riqueza monetaria), Aragón saldrá perjudicada. Esta es la primera vez, además, que contábamos con el respaldo del Estatuto de Autonomía de Aragón y tampoco se ha obedecido.

Nuestro Estatuto de Autonomía establece mecanismos suficientes para atender nuestras singularidades y el cumplimiento estricto de la Constitución española que proclama *que el sistema tributario debe ser igualatorio y basado en el principio de solidaridad, de modo que todos los ciudadanos vivamos donde vivamos tengamos los mismos derechos y obligaciones. Sin embargo los hechos hablan por sí mismos «Ni se respeta la Constitución, ni se cumple el Estatuto, ni se cambian los actuales parámetros de reparto que juegan en detrimento de Aragón y los aragoneses».*

Recientemente hemos visto cómo el vicepresidente Solbes daba a Chaves un anticipo de 300 millones para pagar la deuda de Andalucía fundamentada en el Estatuto de la Comunidad a través de una Disposición Adicional; llama poderosamente la atención que en el caso de Aragón la deuda también está fundamentada en el Estatuto, no como disposición adicional sino en el artículo (107.4), y no se salda. ¿Quiere de-

cir esto que dependiendo de cada autonomía los estatutos (todos leyes orgánicas) se dividen en válidos o inválidos?

Mis reflexiones me llevan a considerar que los grandes partidos están cómodos con los actuales parámetros que favorecen a territorios que como Andalucía, Cataluña, Valencia,... cuentan con importantes bolsas de votos. Por eso es fundamental que Aragón cuente con mayor peso político en el conjunto del Estado y así poder influir en las decisiones de gobierno. Igualmente importante que se acaten las leyes que nos amparan, grave problema cuya solución exige voluntad política que se demuestra o inhibe dependiendo del peso político territorio que se trate.

En Aragón necesitamos que se transforme la realidad económico-social, corregir los desequilibrios territoriales, aumentar la calidad de vida y la mejora efectiva del estado de bienestar. Queremos lograr un trato financiero justo sin olvidar la deuda histórica y la deuda tributaria que va aumentando día tras día, mes tras mes y año tras año, y aquí no pasa nada. Aragón depende demasiado de la voluntad de Madrid y la clave para disminuir esa dependencia reside en la fuerza política de Aragón en las Cortes Generales, fuerza política que sin duda dan los electores.



Ismael Sanz
IU

señor alcalde en el primer número después de las elecciones de La Voz de Ejea. Y aunque no son catorce, sino la mitad, sigo preguntándome porqué tenemos que pagar entre todos un medio de comunicación manejado a su antojo por el equipo de gobierno para mayor gloria de nuestro insigne regidor.

Así es que empiezo excluyendo este folletín “la vie en rose” de aquello que se denomina prensa seria y pidiéndoles, por favor, que sometan a crítica aquellas noticias que vienen reflejadas aquí, y sobre todo que se acuerdan de todas esas que no aparecen por no resultar convenientes para el actual gobierno municipal.

Porque cuando uno lee “La Voz” le parece vivir en el país de nunca jamás, en un lugar en el que todo está bien y funciona a las mil maravillas, y créanme si les digo que no me sorprendería si en éste número se anunciara un titular del tipo “En Ejea se atan los perros con longanizas” o “Los ejeanos sacaron al alcalde en procesión para agradecerle el final de la sequía”. Tal es el grado de pluralidad y credibilidad que desprende una lectura crítica de este libelo.

Dicho lo cual – a veces uno se cansa de lo políti-

amente correcto y se decide a contar las cosas como las ve- debo decirles que a mi sí me parece que en Ejea y los pueblos seguimos teniendo problemas más que serios (el de no estar en el mapa debido a nuestras comunicaciones no es, desde luego, el menor de ellos) y que esos problemas no van a acabarse con ataques de autocomplacencia como los que periódicamente sufre el primer teniente de alcalde, sino con mucho trabajo, mucho dialogo y mucha capacidad de acuerdo, que es de lo que hasta el momento hemos visto más bien poco en el ayuntamiento de Ejea.

Y es que las cosas cambian, pero no tanto. En el último pleno, por ejemplo, el alcalde formuló la propuesta de encomendar a D. Alfonso Cortés la coordinación de los actos de celebración del 50 aniversario de los pueblos de colonización. A la gente de IU nos parece que este evento es uno de los más importantes de cuantos podemos festejar los ejeanos, a la altura histórica, por lo que significó, de otros como la incorporación de Ejea al reino de Aragón. Sin embargo nos cuesta entender que no se buscara la unanimidad en la elección de la persona que va a coordinar los actos. Por eso, con extrañeza nos abstuvimos y por eso, desde aquí le deseo la mejor de las suertes a D Alfonso Cortes y le pido que para celebrar el nacimiento de los pueblos tenga en primer lugar en cuenta a los vecinos de los pueblos y sus asociaciones, que celebre asambleas abiertas a todos para preparar los actos que hayan de tener lugar. No vaya a ser que, como otras veces, nos olvidemos de los protagonistas de aquello que celebramos.

Por cierto que, hablando de los pueblos, es curioso lo fácil que es acordarse de Santa Bárbara cuando truena. Ahora por fin vamos a tener una ventanilla administrativa itinerante y un plan especial que pue-

de permitir mejorar el estado general de nuestros pueblos. ¿Tendrá esta propuesta algo que ver con las elecciones a juntas vecinales del 25 de octubre? Desde aquí avanzo que IU va a continuar pidiendo un aumento significativo del presupuesto para las juntas vecinales, para que tengan algo que gestionar y sean algo más que el muro de contención contra el que chocan las reivindicaciones de los vecinos. Tanto en los pueblos como en el Barrio de La Llana vamos a proponer un funcionamiento de las juntas abierto a la ciudadanía y participativo, porque entendemos que se puede avanzar en democracia y porque creemos que no se debe seguir gobernando a la gente sin contar con ella, que es lo que tradicionalmente ha venido ocurriendo. Los vecinos de pueblos y barrios sabemos lo que queremos y es hora de que se nos devuelva la voz y la capacidad presupuestaria de llevarlo a cabo.

Por último dos apuntes: En el último pleno IU volvió a exigir una mejora en el servicio de limpieza de las calles que padecemos en nuestros pueblos. En el debate sobre las tasas municipales votamos a favor de una subida por debajo del IPC porque entendemos que los servicios han de sufragarse de algún modo pero hicimos hincapié en la necesidad de que se notará una mejora en estos servicios, algo a lo que el equipo de gobierno se comprometió. Del mismo modo nos opusimos a descongelar el canon que pagan los agricultores porque no entendemos porque el ayuntamiento de Ejea puede permitirse el lujo de bajar el IBI un 8,5% (un impuesto directo, progresivo y fiscalmente justo) y no puede permitirse proteger a un sector en crisis y en continua incertidumbre como es el de los agricultores y ganaderos de Ejea y pueblos.



Jesús Sarriá
PSOE

En el pasado pleno corporativo se inició un proceso de sumo interés para los seis pueblos del municipio, que en su día lo fueron de colonización. Se ratificó la decisión del alcalde de nombrar delegado-coordinador para impulsar los actos del "Quincuagésimo aniversario de la creación de los pueblos" a D. Alfonso Cortés Alegre, ex teniente alcalde de Cultura y Bienestar Social (1999-2003), Director del Centro de Profesores y Recursos de la comarca y vecino de El Bayo. Conocedor profundo de la historia del IRYDA y buen dinamizador de equipos de trabajo seguro que acierta en el diseño adecuado de dicha conmemoración.

En 1959 comenzaron a llegar a los pueblos recién construidos los primeros colonizadores, transformadores de aquellos eriales secativos en magníficos lotes de cultivo agrícola. Se había construido Yesa y la red de riego del sistema de Bardenas I. Eran otros tiempos para las familias de jóvenes agricultores. Una casa, un lote, los imprescindibles aperos agropecuarios, el perito, el riego a manta, las nivelaciones y los drenajes precisos, en fin, hace cincuenta años. Luego llegó el tomate, el pimiento, las tractoradas, la UAGA, la PAC, y las explotaciones que se quedaban pequeñas para afrontar la adaptación a Europa. Y se necesitó más agua para poder compartirla con Bardenas II y todos comenzamos a reivindicar Malvecino y el recrecimiento de Yesa. Y en esas estamos tras casi cincuenta años de esfuerzo y buen trabajo.

¿Cual es la mejor forma de celebrar dicha efemérides? Según nuestro opinable entender, además de

realizar los actos culturales precisos, tal y como celebró la villa de Ejea en el Noveno Centenario de su incorporación al Reino de Aragón, debemos aprovechar estas circunstancias para programar y redefinir el futuro de los pueblos. Un Plan Estratégico de Desarrollo Rural para ver las posibilidades de nuevas actividades económicas, que complementen o sustituyan las actividades tradicionales, urge en estos momentos. El Ayuntamiento lo está encargando. Luego comenzará un debate participativo para que el diagnóstico lo sea de todos, compartido y asumido. También deberán venir las concreciones y las inversiones necesarias. El turismo rural, los nuevos cultivos ecológicos, las energías renovables, políticas activas de viviendas libres y protegidas para fijar la población tanto en primera como en segunda residencia, otras actividades industriales y de servicios, etc, etc. Esta es nuestra hoja de ruta y estas son algunas líneas de trabajo que el Ayuntamiento pone encima de la mesa para que entre todos, este próximo 50º aniversario, no pase desapercibido. Seguro que de los análisis resultarán muchas más ideas que deberán incorporarse. Esa es una labor permanente desde ahora mismo: de los grupos políticos, sindicatos, comunidades de regantes, asociaciones de vecinos, juntas vecinales y todo aquel que quiera sumarse a este proceso que ahora iniciamos.

Nuestros pueblos han tenido en sus cincuenta años de historia una larga tradición reivindicativa. La aplaudimos y compartimos. Por eso el Equipo de Gobierno del municipio, con nuestro alcalde, Javier Lambán, al frente no dejaremos de trabajar para conseguir, del Gobierno de Aragón, ese "Régimen de especial financiación para los ocho pueblos del municipio" y que pensamos que está al caer. Si el coste de los servicios y las necesidades de renovar infraestructuras urbanas es más elevado, nuestra administración autonómica tiene que reconocerlo y concretarlo, aumentando los fondos incondicionados que llegan a la casa consistorial.

El territorio de colonización es muy amplio y sus infraestructuras viarias requieren mucha atención de las instituciones. Costó mucho esfuerzo y años de luchas que se acondicionase la carretera de Bardenas - El Bayo - Pinsoro. Quedó muy bien. Ahora ha pasado todos los informes pertinentes el famoso CG-2, el vial que vertebra Sabinar - Valareña - Pinsoro. Dentro de muy pocos meses se licitará y comenzarán las obras. Los que conocemos la tramitación del expediente administrativo no tenemos ninguna duda. Pero hay que seguir trabajando para realizar los convenios necesarios con la DPZ, con las comunidades de regantes, etc, para que la red de caminos rurales esté en perfecto estado de revista.

En esa tradición reivindicativa que apuntábamos siempre estaremos juntos en mejorar las organizaciones que gestionan los recursos hídricos: los sindicatos y las comunidades de regantes. El Ayuntamiento de Ejea quiere abrir una nueva etapa de entendimientos y consensos para que todo lo el futuro precisa se haga escuchando la voz de todos, pero especialmente la de aquellos que viven y trabajan la tierra en nuestros pueblos.

Con unidad e inteligencia seremos fuertes para que se terminen de concretar plazos y fechas del modificación de Yesa. La ministra ya ha escuchado nuestra petición en voz alta y comparecerá pronto en sede parlamentaria para disipar dudas y llamar a oportunidades y agoreros. Con estrategias de acción bien definidas el futuro del agua puede encarrilarse. Si ha esto añadimos leyes como la que se está tramitando en las Cortes Generales de Madrid sobre el "Desarrollo sostenible del medio rural", un poco más vamos avanzamos. Tendremos que estar muy pendientes para ver como sale del trámite parlamentario, ya que el proyecto contiene medidas muy interesantes y ya hay financiación para ella en los Presupuestos Generales del Estado.



José A. Leciñena
PP

La petición de rigor en la información de esta publicación que formulé en la edición anterior ha caído en saco roto. No esperaba otra cosa pues transcurridos los primeros cien días del presente mandato ya se ha podido constatar como este Gobierno es mucho más sectario y da bastante menos cancha a la oposición que el anterior. Otros vendrán... La Junta de Portavoces no existe, la Junta Local despacha los asuntos con inusitada rapidez, y las distintas Comisiones discurren de forma anodina versando sobre asuntos relacionados con la estricta gestión administrativa. En el mandato anterior, que tampoco era el paradigma del diálogo ni de las formas democráticas, las reuniones entre el alcalde y el resto de portavoces de las fuerzas políticas se producían con cierta frecuencia, no la deseable, pero menos es la vacuidad absoluta con la que ahora nos encontramos. De ahí que el único lugar en el que podamos expresar nuestras iniciativas sea el Pleno y si tenemos en cuenta la escasa asistencia de público a sus celebraciones y el hecho de que esta publicación sólo informe sobre la versión del equipo gobernante acerca de los distintos puntos tratados, comprenderán ustedes las dificultades con las que nuestro grupo se encuentra para hacer llegar a la ciudadanía nuestra versión de la realidad política municipal que evidentemente dista mucho de la que se nos vende en este folletín. Añadan a ello que para cuando este artículo vea la luz habrá transcurrido un mes desde su redacción, tiempo suficiente para cocinar replicas que intenten desvirtuar la realidad de lo que les transmito. Pero también hay que hacer autocritica y reconocer

que en propaganda no estamos ni mucho menos a la altura de nuestros colegas socialistas. Reconozco que alguno de ellos merece calificación cum laude en el arte de vender la moto.

En cualquier caso aprovecharé este corto espacio para hacer un resumen de las propuestas de nuestro grupo en el último Pleno. Se debatieron las ordenanzas fiscales y el Grupo Popular propuso distintas bonificaciones que incidieran en la progresividad y eficiencia de los distintos tributos. Así, por poner sólo algunos ejemplos, propusimos una bonificación del 5% a quien domiciliase todos sus recibos fiscales y ello con fin de incidir en la menor morosidad y en la dispensa del trabajo funcional en labores de cobro en metálico. Propusimos además una bonificación del 90% en la contribución urbana para todas las familias numerosas, una bonificación del 50% en el Impuesto de Construcciones para viviendas protegidas con independencia del lugar en que se construyan, incentivar el uso de la energía solar bonificando viviendas y empresas que opten por esta y otras energías renovables, bonificar en el impuesto de circulación a vehículos que consuman biodiésel, la supresión de la plusvalía en herencias a favor de ascendientes, descendientes, cónyuges y adoptados. Propusimos, finalmente, la congelación del canon de labor y siembra hasta tanto en cuanto se garantice la suficiencia de recursos hídricos mediante el recrecimiento de la presa de Yesa.

Acertarán aquéllos de ustedes que han supuesto que ninguna de estas propuestas fue aceptada, ni siquiera la última de ellas relativa a la congelación del canon de labor y siembra, evidenciándose que una cosa es llenarse la boca con cantinelas reivindicativas y otra bien distinta apoyar de forma decidida a quien de forma más virulenta está sufriendo los continuos retrasos de la obra. En fin, el arte de vender la moto al que me refería anteriormente.

Se escenificó no obstante el clásico acuerdo PAR-PSOE en cuya virtud a la intención del equipo de gobierno de incrementar las tasas y el impuesto de circulación en el 2'6%, le seguía la aceptación propuesta por el PAR de que dicha subida se situase en el 2,2%. Dicho incremento no afecta ni al IBI ni ningún otro tributo destacable y supondrá que en un recibo tipo de 100 por el concepto de impuesto de circulación, el ahorro propuesto por el PAR sobre la intención inicial se sitúe en unos pírricos 40 céntimos y en un canon de labor y siembra de 300 , dicho ahorro se sitúe en torno a unos nimios 12 céntimos, es decir, el chocolate del loro. Evidentemente nuestro Grupo no se contentó con tan mísera rebaja y por ello votamos en contra de la modificación de las ordenanzas al no admitirse ninguna de las bonificaciones que propusimos, todas ellas de verdadero calado más allá de rebajas acordadas a última hora de cara a la galería y sin ninguna eficacia destacable para el bolsillo de los ejeanos.

Se debatió una moción del PSOE de apoyo a la materia de Educación para la Ciudadanía. Los alegatos de nuestro grupo justificando el voto en contra son de una lógica tan aplastante como incontestable: nos oponemos a que dicha materia se imparta con carácter obligatorio y no ponemos ningún reparo en que los padres que quieren que sus hijos la estudien, lo hagan. Tan irrefutable es lo anterior que el portavoz del PSOE, Sr. Sarriá, a falta de mejores argumentos, se dedicó a insultar a Acebes y a Zaplana (¿?) quienes por cierto no estaban en el Salón de Plenos. De los cuatro Plenos celebrados en el presente mandato, ya hemos recibido insultos por parte del PSOE en dos de ellos. Esperemos que, en esta ocasión, haya dos sin tres.

El fútbol federado en Ejea de los Caballeros y sus Pueblos mueve a más de 200 deportistas

Es indudable que el fútbol es uno de los deportes que más practicantes mueve. En el caso del deporte federado, es decir, el que sus practicantes tienen fichas federativas oficiales, el fútbol en Ejea y sus Pueblos reúne a más de 200 practicantes en diferentes categorías. En esta página hacemos un resumen de todos los equipos que se encuentran en activo.

Rivas y el fútbol. Haciendo pueblo.



La historia de la actividad futbolística en Rivas es la historia de una pasión transmitida de generación en generación y mantenida intacta en la retina colectiva del pueblo. No es casual que haya perdurado, casi sin interrupciones, desde principios de los años 50 del siglo pasado hasta la actualidad. Desde entonces, todas las generaciones de riveran@s han formado parte de su historia como jugadores, como entrenadores y directiv@s, o como soci@s y aficionad@s. Desde la aportación altruista de trabajo hasta el aliento incansable las tardes de domingo, tod@s formamos el equipo. Somos así para todo, también para el fútbol.

Desde 1994 se ha ido conformando, con excelentes jugadores

jóvenes apoyados por la calidad y dedicación de veteranos como Mariano Ripollés y Luis Aznaréz (hijo), la estructura del equipo que en la actual temporada (2006-2007) ha conseguido el campeonato de liga de la 2ª Regional y ascender de categoría. En este periodo, han entrenado al equipo hombres como José Mª Ripollés, José Duesca, José Saúras y Antonio Lasilla. Hoy, con campo e instalaciones remodeladas, preside la entidad Eduardo Lamarca .

De ellos es el triunfo merecido, pero nos llega a todos: directiv@s, entrenadores y jugadores de todas las épocas anteriores, soci@s, afición y pueblo. Porque somos también ellos y en ellos nos vemos reflejados. Gracias a tod@s.

Sociedad Deportiva Ejea

Los tres equipos que tiene la S.D. Ejea en categoría federada, que no son de base, son el equipo de 3ª División, el Juvenil y el equipo Femenino. Los tres están realizando una gran campaña en sus respectivas categorías.

El equipo de 3ª División está consiguiendo unos resultados muy satisfactorios en las últimas jornadas, colocándose entre los elegidos para jugar la fase de ascenso.

Por su parte, los juveniles militan en la Liga Nacional Juvenil, categoría en la cual se encuentra actualmente clasificado en el 5º puesto.

Las chicas son debutantes en la categoría de Primera Nacional Femenina con equipos de la dimensión deportiva de Barakaldo, Eibar, Lodosa... Animo por lo que habéis conseguido y lo que estáis haciendo.

Plantilla del equipo de 3ª División

- Porteros: David Durán Herranz (Durán 1), Siro Arbe León (Siro 13)
- Defensas: Javier Fau Monguilot (Fau 7), Rubén Zapater Arjol (Zapater 15), David Chocarro Lagunas (D. Chocarro 5), Javier Chocarro Lagunas (J. Chocarro 6), David Bernier García (Bernier 20), Rafael Franco Zumeta (Fran-



Equipo de Tercera División



Equipo de Fútbol Femenino

co), Jorge Aranda Arregui (Aranda)

- Centrocampistas: Sergio Flamarique Vinués (Flamarique 14), Daniel Bujeda Celma (Bujeda 8), Carlos Martínez Gracia (Charli), Manolo Franco Inglés (Franco 3), Mesías Compaired Tenías (Mesí 21), Adrián Bruna Lomba (Bruna 16)
- Delanteros: Javier Fernández

Fanlo (Bugui), Diego Pérez Pemán (Diego 22), Sergio Laso Les (Laso), Álvaro Herrando Matute (Álvaro 10), Daniel Algas Llorente (Algas 2), Alejandro Terrón Remón (Tauste 64-1º), Diego Gómez Calvete (Diego Gómez 9)

- Entrenador: Juan Carlos Beltrán Agóiz. 2º entrenador: Jose Francisco Guiseris Bericat

C. F. Bardena

El Club fue creado en los años 60. Durante varios años no hubo equipo y fue en 1994 cuando se volvió a participar en la liga federada de 2ª Regional. En la temporada 2001-02 ascendió a 1ª Regional siendo entrenador Pascual Sanz, categoría en la que permaneció una temporada. Actualmente cuenta con 280 socios y el Presidente es Antonio Rodríguez.



C.F. Santa Anastasia

La directiva del C.F. Santa Anastasia, después de un comienzo deportivo de la temporada un tanto irregular, está ilusionada con una plantilla muy renovada, que a medida que pasa la temporada, parece encontrarse cada día más en su juego. El entrenador, Luis Arceiz, advirtió de la dificultad de compaginar un equipo con muchas incorporaciones, pero cada día esta más ilusionado.



América La Llana

Equipo de reciente creación y que milita en 2ª regional. Es el primer equipo federado de Aragón compuesto mayoritariamente por latinoamericanos, aunque también lo integran jugadores de otras nacionalidades y está abierto a todos. El coordinador del equipo es José Miguel Méndez, jugador de la selección sub-20 de república dominicana.



podium
La gran tienda especializada









www.deportespodium.com

Zaragoza, 55 Paseo del Muro, 40
Teléfono y Fax 976 854 934 Teléfono y Fax 976 663 0 12
TAUSTE EJEA DE LOS CABALLEROS



La Hoja Joven

Editorial

COMENZAMOS

Después del descanso veraniego y con las pilas cargadas, regresamos con novedades y muchas ganas. Comenzamos el curso diciendo adiós como concejal de Juventud a Jesús Gaspar que dio un gran impulso al Servicio de Juventud, además de un apoyo incondicional en un ámbito a veces difícil de lidiar. Por otro lado hemos de dar la bienvenida a Teresa Ladrero, que ha tomado el relevo de la Concejalía de juventud y nos consta con las mismas ganas con que lo hizo su predecesor. Para los que no la conocen, decir que cuenta con una trayectoria en el mundo empresarial muy sólida y un saber hacer que con toda seguridad plasmará en su trabajo como Concejala de Juventud; además es joven, y por lo tanto un referente para nuestro colectivo.

Y para no olvidar el trabajo, os ofrecemos en esta nueva "Hoja Joven" nuestra programación para este último trimestre, novedades, proyectos etc. que esperamos cuenten con vuestra participación y colaboración para mejorar día a día. Feliz comienzo de curso.

La OMJ

Encuentros

ANTENAS INFORMATIVAS EN CANFRANC

Los días 26, 27 y 28 de Octubre, las Antenas Informativas de Ejea nos vamos a Canfranc. Allí nos encontraremos con nuevas antenas, que se incorporan a esta actividad de informar y con viejos amigos con los que llevamos trabajando algún tiempo. Durante esos días recibimos la formación inicial para desempeñar nuestra labor como Antenas informativas, a través de actividades, talleres, trabajo en equipo etc.

La red ALMER (Antenas Informativas en el medio rural) cuenta con miembros de varios ayuntamientos y comarcas aragonesas, y día a día se afianza más como una herramienta eficaz en la comunica-

ción y la información hecha por y para jóvenes. Los encuentros de antenas se reparten a lo largo del curso escolar, uno al inicio, eminentemente formativo, el segundo, en marzo, en el que se intercambian experiencias además de continuar con la formación, y el último, al final de curso en el que se hace balance y se evalúa el trabajo del año.

Además aprovechamos la ocasión para decir que este año, las Antenas Informativas somos 13, que este número no nos asusta para nada, y que vamos a seguir trabajando para que los jóvenes estemos cada día mejor informados, que podamos opinar e intervenir en todos los ámbitos que nos conciernen. Nos podeis encontrar en los centros de

estudios de secundaria y tenemos representación en varios pueblos, aunque la idea es que todos los pueblos tengan al menos una Antena, a los chavales de El Bayo, Santa, El Sabinar y Farasdués os animamos a que busqueis una Antena entre vosotros, para poder conocer de primera mano las necesidades y los deseos de todos.

BARDENA 2007

En 2006 se realizó el primer encuentro juvenil entre pueblos de Ejea, con un balance muy positivo, se creó un precedente de participación juvenil. En esta ocasión, han sido los chavales de Bardenas quienes están trabajando para realizar la edición de este año.

El tema central es el "Medio Ambiente", un tema muy actual y muy cercano, viviendo en el medio rural. Es un claro ejemplo de trabajo en equipo, de conciencia de grupo de interés por impulsar el mundo joven. El programa que nos presentan es una mezcla de toma de conciencia de nuestro entorno, la convivencia con compañeros y por supuesto, diversión; todo ello con la ayuda de todos los implicados, que intentaremos pasar un agradable fin de semana, aprendiendo y demostrando que los jóvenes se mueven, trabajan, disfrutan y se relacionan creando una red social joven, firme y cada día más consolidada.

Programa fin 2007

Hemos preparado este programa, intentando dar cobertura a las demandas que vosotros nos hacéis día a día, estamos abiertos a nuevas aportaciones, y sobre todo queremos que nuestro trabajo sea un reflejo de los que los jóvenes de Ejea, Rivas, Faradué, Valareña, Pinsoro, Santa, el Bayo, La Llana, Bardenas y el Sabinar, sienten, piensan, demandan. Está en las manos de todos, vuestras y nuestras dejar patente que los jóvenes tienen mucho que decir y lo dicen.

ACTIVIDADES TRIMESTRALES

FLAMENCO

guitarra, cante, caja.
Miércoles y viernes
Comienzo: 10 de Octubre
Cuota: 20 €
Máximo 10 personas
Horario de 18h a 19.30h

SEVILLANAS

Martes y Jueves
Cuota: 20 €

HIP-HOP

BREAKDANCE
DANZA DEL VIENTRE

NOVEDADES «ESTE OTOÑO SAL A LA TERRAZA»

LUNES "CON ESTAS MANITAS..."
MARTES "JUGAR NO ES SOLO COSA DE NIÑOS"

MIÉRCOLES "CINE, TERTULIAS, TALLERES LITERARIOS"

JUEVES "Hablamos DE TODO, PERO...IN ENGLISH"

VIERNES ¡SORPRESAS!

ADEMÁS:

Esperamos tus aportaciones para el CVC
¿Qué quieres hacer?
Buzón de sugerencias

¡NUESTROS CONCURSOS!

- Carteles para la III Edición del Foro Joven
- Relatos
- Fotografía

¡LAS ACTIVIDADES SON GRATUITAS, SOLO TIENES QUE VENIR Y PARTICIPAR!

Más INFO en la OMJ 976 67 70 61

Becas de libros y movilidad

El ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a través de la oficina de Juventud (OMJ), concede becas de movilidad y libros para jóvenes que cursen sus estudios fuera de Ejea y pueblos, jóvenes con discapacidad y antenas informativas para el curso 2007/08, que vayan a cursar cualquiera de los ciclos de Grado Medio o Superior así como estudios universitarios.

El objetivo de estas becas es aportar una ayuda para las familias de estudiantes de nuestros municipios. Las bases de estas becas las podréis encontrar a finales de este mes de Octubre en el BOA, las hojas de solicitud estarán a vuestra disposición tanto en la ventanilla de recepción del Ayuntamiento como en la oficina de información juvenil del Centro Cívico. Para agilizar los trámites os adjuntamos el listado de la documentación necesaria para solicitar estas becas. Desde el momento en que comience el plazo de inscripción, las solicitudes, debidamente cumplimentadas y acompañadas de la documentación pertinente, deberán entregarse en el Registro del Ayuntamiento antes de la fecha final, que se facilitará junto a las solicitudes.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia del dni del solicitante y de todos los miembros computables de la familia mayores de 18 años
- Certificado de empadronamiento y convivencia
- Fotocopia del libro de familia
- Fotocopia del impreso de matrícula formalizado y del recibo bancario que acredita el pago de la matrícula correspondiente a los estudios y curso para el que solicita la beca

- Justificante de pago de residencia, recibo bancario o contrato del alquiler de la vivienda de estudios
- Documento facilitado por la Entidad bancaria en el que conste el Código Cuenta Cliente comprensivo de los códigos de la cuenta en el que se abonará el importe de la beca y de la que deberá ser titular el alumno/a becario
- En el caso de solicitud de becas para jóvenes con discapacidad se tendrá en cuenta que para optar a las mismas, la minusvalía deberá ser superior al 33%, adjuntando a la solicitud la documentación que lo acredite.
- Justificante de ingresos referidos a todos los miembros de la unidad familiar de convivencia de todos los miembros computables de la familia mayores de 18 años:
 - si son trabajadores/as por cuenta propia, copia de la última declaración de la renta correspondiente al año 2006
 - Si son trabajadores/as por cuenta ajena, copia de las tres última nóminas
 - En caso de desempleados/as, certificado del INEM de situación de la demanda y si reciben prestaciones
 - En caso de pensionistas, certificado expedido por la Seguridad Social u Organismos competentes de la cantidad mensual que percibe
 - Justificante de percibir o haber solicitado en la SS, Presentación familiar por hijo o cargo

La voz de los mayores

PRÓXIMA ACTIVIDAD

ZARZUELA "GIGANTES Y CABEZUDOS"

Asociación Teatro Lírico de Zaragoza

Fecha: 9 de noviembre, viernes

Hora: 8 de la tarde

Precio: 4 euros

La importancia de la terapia ocupacional: ¿qué es?

En este campo existe gran variabilidad de temas y enfermedades que se pueden tratar, tales como la soledad, la depresión, las demencias, el Parkinson, las consecuencias del infarto cerebral, de la artrosis, de la artritis, y de muchas otras. Sin embargo, el objetivo principal del terapeuta ocupacional es conseguir que las personas tengan la mayor calidad de vida posible, evitando (dentro de lo que se pueda) las discapacidades y las enfermedades que se puedan prevenir.

Para conseguir mayor calidad de vida, algo fundamental es trabajar el cerebro

porque si no, al igual que le ocurre a cualquier músculo, con la falta de uso se atrofia y esto puede acarrear el desarrollo de enfermedades muy incapacitantes, como las demencias. Para potenciar las funciones del cerebro, hay muchísimas actividades posibles, con las que trabajamos la atención, la coordinación, el equilibrio, la automatización, la concentración,

... y muy especialmente la memoria, que seguro que muchos os quejáis de que la estáis perdiendo y pensáis que es algo normal de la edad y que no se puede hacer nada para evitarlo; pero no es así. Con actividades simples se pueden trabajar muchas de estas funciones a la vez y de muy diversas maneras: mediante manualidades (que también potencian la creatividad y la imaginación), juegos de cartas, juegos populares, cálculo mental, juegos de rapidez y reflejos, de preguntas o de palabras, con dibujos, etc.

También es muy importante mantenerse en buena forma física, para lo que se harán sesiones de gimnasia, lo cual además de mejorar el aparato circulatorio

y cardiorrespiratorio, ayuda también a mantener un buen funcionamiento del resto del organismo, a activar los músculos, a mantener unos huesos fuertes, a controlar algunas enfermedades como el colesterol o la hipertensión arterial, e incluso ayuda a estar de mejor humor. Las sesiones no son largas y constan de ejercicios muy sencillos, que no requieren mucho esfuerzo, y sin embargo tienen grandes beneficios, como disminuir el dolor, aumentar el grado de movimiento en las articulaciones, disminuyen y evitan enfermedades óseas y deformidades, les mantiene activos, etc. Se pueden hacer también juegos en los que se incluyan pelotas, aros, bolos, y muchos otros elementos.



Actuación del terapeuta ocupacional

Actualmente, en la Residencia Municipal de Mayores, así como en el Centro de Día la Terapeuta Ocupacional, Sonia Sanz, está trabajando intensamente dependiendo de las características y necesidades de los usuarios. Estos son algunos ejemplos:

- Demencias: estimulación cognitiva para retrasar el deterioro.
- Hemiplejias: estimulación sensitiva, coordinación, intentar recuperar al máximo posible la extremidad y las funciones afectadas, y en caso de no ser posible, enseñar técnicas de compensación (cambio de dominancia), apoyo en el domicilio.
- Actividades para mejorar y potenciar la atención y la memoria a corto, medio y largo plazo, a través de fichas especializadas y diversos juegos.
- Mejora de la programación frontal mediante puzzles, laberintos, etc.
- Cálculo mental rápido.
- Tratamientos físicos individualizados y grupales, en coordinación con el servicio de Fisioterapia.
- Ejercicios de coordinación oculo-manual y mantenimiento de la motricidad fina de la mano a través de actividades que impliquen la ejecución de pinzas finas, etc.



Reunión de la junta de tercera edad de los pueblos de Ejea

La concejala de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos, Juana Teresa Guilleme, recibió el pasado 5 de octubre, viernes a los representantes de las Asociaciones de Mayores de los pueblos de Ejea. Tras las presentaciones oportunas en este primer encuentro, los presidentes expusieron la actividad desarrollada en sus respectivas asociaciones, demandas más inmediatas y planteamiento de futuro.

Las Asociaciones de Mayores funcionan desde hace casi veinte años en los pueblos de Ejea, en concreto, Farasdués, El Sabinar,

Bardenas, Valareña, Santa Anatasia, Pinsoro y El Bayo. Para su organización cuentan con una Junta Directiva, formada por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales, cargos que se renuevan de forma periódica y por votación de los socios.

El Ayuntamiento de Ejea colabora muy estrechamente con estas entidades. Por una parte, anualmente se conceden subvenciones para la realización de actividades y para reformas y/o equipamiento en los Hogares. Por otra parte, a través de Servicios Sociales se gestiona el Programa

Municipal de Mayores de los barrios.

Este Programa Municipal ha servido de nexo a las diferentes asociaciones y ha ofrecido la oportunidad de realizar acciones que juntos ha resultado más fácil gestionar. El referido Programa ofrece un abanico de actividades para todos; desde Teatro hasta Excursiones, desde Aulas de Historia y de Tradiciones hasta Manualidades, desde Talleres de Risa hasta Talleres de Memoria. En total, más de 800 personas participan de estas actividades en todos los pueblos de Ejea.



Excursión a Barbastro

La preparación de dos excursiones ha sido necesaria para cubrir las expectativas generadas por la Excursión a Barbastro organizada por el Ayuntamiento de Ejea dentro del Programa Municipal de Mayores.

Se visitaron las bodegas del Somontano, más de 400 hectáreas de viñedo, ubicado en el Valle de Enate. Un espacio privilegiado, amparado por la protección que le otorgan los Pirineos. Se visitó una de las bodegas más importantes y más modernas de nuestro país. Muy bien acogidos por los representantes de estas Bodegas; les enseñaron todas las instalaciones, degustaron sus vinos y les demostraron el arte de fabricar buen vino.

Tras la comida, se visitó el Santuario de Torreciudad, situado junto al Pantano de El Grado está constituido por una serie de monumentos de interés religioso.

Dos guías de la empresa Segiatour acompañan a los participantes en estos viajes, informando previamente de los lugares a visitar; anécdotas, un poco de historia, tradiciones y cuestiones de interés.

Con este viaje se cierra el ciclo de excursiones del Programa Municipal para este año, ahora toca pensar en las siguientes.



Hoja para la Igualdad

EDITORIAL

Quiero comenzar en esta mi primera editorial, expresando a toda la ciudadanía mi mas sincero agradecimiento por la confianza depositada el pasado 27 de Mayo. A modo de presentación personal diré que esta aventura política que comienzo, está llena de sentimientos por una parte de emoción, afecto, cariño, y por otra de miedo, responsabilidad y respeto; como dice nuestro querido alcalde Javier Lambán, citando a Manuel Azaña, " la política es una mezcla de locura razonada", lo cual comparto profundamente, y añado que también es una conjunción entre sentimientos de esperanza y miedo, o al menos así lo siento, siendo lo deseable el triunfo de la razón sobre la locura y de la esperanza sobre el miedo, e intentando alcanzar ese equilibrio perfecto que tiene que existir en una sociedad democrática como la nuestra, en una escuela de ciudadanos en la que todas y todos estemos dispuestos a aprender, enseñar, compartir, respetar y dialogar.

Como concejala delegada de igualdad quiero que Ejea sea una ciudad que se caracterice por el libre ejercicio de las libertades y derechos de todas y todos los ciudadanos, y en la que los valores y principios de justicia e igualdad inspiren todos los programas, actuaciones y políticas, ese es uno de mis objetivos y retos, y por lo que llevo luchando desde que nací, desde el ámbito más personal y privado, pasando por el profesional y ahora desde el ámbito público; no hay mejor manera de hacer las cosas que cuando una se las cree de verdad y lucha en todas las esferas por ella misma y por todas y todos los demás.

Así y después de esta presentación sincera y sentimental, quiero que sepan que se va a poner en marcha un II Plan de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres, que va a contemplar una serie de propuestas, como la puesta en marcha de programas de empleo y autoempleo. Impulsaremos en Ejea una cultura emprendedora que ayude a la inserción laboral de las mujeres, pondremos en marcha en coordinación con el Centro de Personas Adultas, un plan de formación para la adecuación socio-laboral de las mujeres, fomentaremos el asociacionismo femenino y la participación de la mujer en la vida municipal, impulsaremos y promocionaremos culturalmente a la mujer, incentivaremos la conciliación laboral, familiar y personal, apoyaremos a mujeres inmigrantes, pondremos en marcha programas contra la violencia de género, Instaremos al Gobierno de Aragón a ampliar las prestaciones para la cotillaridad en las explotaciones agrarias, potenciaremos el establecimiento de contratos a tiempo parcial voluntarios, entre otras actuaciones.

Desde esta concejalía y por que los ciudadanos y ciudadanas de Ejea, vivan en una sociedad igualitaria, justa, equilibrada, segura y saludable, se va incorporar el enfoque de género en los diferentes programas y actuaciones municipales, en un contexto en el que tenemos a nuestro favor iniciativas legislativas importantes como la Ley de Igualdad, la Ley de Dependencia, el Estatuto del Trabajo Autónomo, que son la base fundamental para conseguir el paso definitivo de la igualdad jurídica y formal reconocida en nuestra constitución, a la igualdad real y efectiva tan querida, deseada, luchada y reivindicada por todas las mujeres.

Nuria Ayerra Duesca
Concejala Delegada de Igualdad

Exposición «Aragonesas del 36. Una época, unas vidas»

La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, para conmemorar el Día Mundial de la Mujer Rural, organiza la exposición fotográfica "Aragonesas del 36" que refleja la participación de las mujeres en la Historia

Las imágenes y explicaciones de esta exposición desgranar las vicisitudes de tantas mujeres que, de un modo u otro, lucharon a favor de la democracia. Sus experiencias y trayectorias de vida ofrecerán un nuevo enfoque.

La exposición irá acompañada de una charla sobre la participación de las mujeres la Historia y de material bibliográfico y videográfico que estará disponible en la Biblioteca Municipal para su consulta.



*A todas las mujeres que
tejieron sus esperanza e aliento de
Vida en la tormenta de la guerra
y el fascismo.*

*A todos los hombres y
a todas las mujeres de hoy que
trabajan para sacarlas del olvido.*

Contemporánea de España, y muy especialmente de Aragón. Esta exposición, ha sido fruto del trabajo de dos historiadoras del Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM), de la Universidad de Zaragoza.

Exposición: Aragonesas del 36

Lugar: Antesala Biblioteca 1ª Planta del Centro Cívico Cultural

Fechas: del 19 de Octubre al 2 de Noviembre

Horario: Mañana: 10 a 13 h y tarde de 15:00 a 20:00

Charla: La participación de las mujeres en la Historia Contemporánea

Lugar: Sala de Reuniones. 2ª Planta del Centro Cívico Cultural

Fecha: 26 de octubre

Hora: 20:00 horas

Diseño del II PMI de Ejea y Pueblos

Previo al comienzo de la elaboración del II Plan Municipal para la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres de Ejea y pueblos, es necesario evaluar las actuaciones llevadas a cabo durante el desarrollo del I Plan Municipal de Igualdad (2003-2006) para ello se han previsto 3 FASES EVALUATIVAS:

- Evaluación de implementación: memoria de I Plan de Igualdad
- Evaluación de resultados:
 - Entrevistas con personas políticas y técnicas responsables de las diferentes áreas y servicios municipales, así como agentes sociales.
 - Grupos de discusión: a los que invitamos a participar a todas aquellas personas interesadas, y que se convocarán próximamente.
- Evaluación de Impacto: Este Ejemplar de la voz



de Ejea contiene una encuesta, sobre la situación de mujeres y hombres de Ejea y pueblos, solo tiene que contestar a unas sencillas preguntas, marcando la respuesta que considere oportuna, luego deberá depositar la encuesta en los buzones que se han dispuesto para ello y que se especifican en la última hoja de la encuesta.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

El deporte femenino lucha contra el cáncer

Desde la Delegación de Igualdad, el Club de Atletismo Ejea y la Oficina Municipal de Información Joven (OMIJ), se invita a todas mujeres y jóvenes que quieran participar en la Carrera de la Mujer 2007, que se llevará a cabo el próximo domingo 11 de noviembre en Zaragoza. Para ello, la Delegación de Igualdad pone a disposición todas aquellas per-

sonas interesadas un autobús que les desplazará hasta la carrera.

El precio de la inscripción para participar en la carrera es de 1 €, y la recaudación se destinará a la Asociación Española Contra el Cáncer de Mama.

¡Cientos de mujeres de todas las edades correrán juntas por una buena causa!

INSCRÍBETE en el Club de Atletismo Ejea, en la OMIJ, en Centro para la Mujer y la Igualdad (CemMI) o los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ejea, antes del 6 de Noviembre.



Ejea opta a tener Universidad de la experiencia

El Área de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos ya está gestionando todos aquellos trámites conducentes a la implantación en Ejea de los Caballeros de una sub-sede de la Universidad de la Experiencia de Zaragoza (UEZ), un programa dirigido a personas de más de 60 años que organiza la Universidad de Zaragoza con la colaboración del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón.

Con la solicitud formal al Rector de la Universidad de Zaragoza, D. Felipe Pérez, y con una serie de contactos con los responsables de la UEZ y, particularmente, con su director, D. Agustín Ubieta Arteta, se dan los primeros pasos para la implantación de una sub-sede de la Universidad de la Experiencia en Ejea de los Caballeros.

La UEZ tiene su sede en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza pero, para un mejor desarrollo de sus actividades, cuenta con sedes en los campus de Huesca y Teruel, así como sub-sedes en las localidades de Sabiñánigo, Jaca y Utebo. A ellas se unirá en breve nuestro municipio, una vez recorridos los trámites previos y realizadas diversas acciones de información y sensibilización con el colectivo de mayores.

La concejal de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos, Juana Teresa Guillemé, expresaba su

parecer sobre esta iniciativa: "Nos parece un proyecto de grandísimo interés para las personas mayores de nuestra localidad, pues supondrá un avance cualitativo en nuestro modelo de política sectorial con este colectivo y un caudal de posibilidades de implicación activa de nuestros mayores en la vida cultural, social, económica y política de Ejea de los Caballeros".

En breve darán comienzo varias actividades del programa de sensibilización para la implantación de la UEZ, que concluirán con el diseño del primer "Programa Básico" a desarrollar durante el próximo curso. El denominado "Programa Básico" consta de 3 años académicos de 150 horas cada uno. Así mismo, podrán ofrecerse cursos monográficos, talleres de investigación y conferencias. Todo ello permitirá a nuestros mayores ampliar sus conocimientos, seguir contribuyendo a su desarrollo personal y enriquecer la dimensión comunitaria de sus vidas.

El Teatro de la Villa estará cerrado temporalmente

Dos meses aproximadamente durarán las obras de reforma del Teatro de la Villa, para realizar una serie de intervenciones que garanticen su adaptación a la normativa de protección de incendios en

vigor, así como para sustituir la instalación de climatización. Esta circunstancia afectará al desarrollo de la programación cultural de otoño que habrá de tener lugar en espacios alternativos.

La construcción del Teatro de la Villa data de 1985. Han pasado más de 20 años y la evolución en la normativa de seguridad en caso de incendios exige una adaptación de los espacios a dichas normas. En el caso de los lugares de pública concurrencia es preciso, si cabe, un cumplimiento más riguroso de dichas normas. A tal fin se van a realizar una serie de obras en las dependencias del Teatro de la Villa consistentes, muy resumidamente, en la ejecución de diversas salidas de emergencia tanto en las plantas como en el escenario, en el cambio de puertas resistentes al fuego, adecuación de tapicerías y cortinajes a la normativa y construcción de una estructura de cuelgue y guía para el telón cortafuegos que, más adelante, se colocará en la boca del escenario. Todo ello se complementará con medios de protección y señalización complementarios a los ya existentes.

Estas obras de adaptación a la normativa contra incendios se complementarán con la reforma de la instalación de climatización. La actual maquinaria de calor funciona bastante mal y va a ser sustituida por una nueva climatizadora



que generara calor y frío. Por su gran tamaño, esta nueva climatizadora exige una nueva ubicación que también generará obras de ampliación de su terraza actual.

Finalmente, el cuarto de mantenimiento y control del vestíbulo se adecuará como nueva cabina de proyección y control, facilitándose el trabajo de los técnicos de las compañías artísticas que nos visitan.

Las obras de reforma están siendo realizadas por la empresa de construcción Carmelo Díez e Hijos, tiene un presupuesto de aproximadamente 122.000 €, para cuya financiación se cuenta con una subvención de Diputación de Zaragoza.

Estas reformas, necesarias e inexcusables, han venido a afectar al calendario de programación cultural de otoño que estaba ultimán-

dose. No obstante, al cierre de la edición de este periódico ya se estaban resolviendo los lugares alternativos para aquellos espectáculos que ya tenían fecha con antelación. Es el caso particular de la programación OTOÑO CAI 2007, para la que el Ayuntamiento ya ha alquilado la Sala del Casino España, así como para el espectáculo de iniciativa municipal "¡Ay, Carmela!" de los afamados actores Verónica Forqué y Santiago Ramos.

El OTOÑO CAI 2007 incorpora este año un concierto de la Orquesta Cabaletta que interpretará "Valses y Polkas. La Viena de los Strauss" (sábado, 3 de noviembre), así como el musical "El show debe continuar de Producciones El Equipaje, en coproducción con el Centro Dramático de Aragón.

Se presentará el próximo 31 de octubre

El Centro de Estudios de las Cinco Villas edita *El Pozo de las sombras*

El Centro de Estudios de las Cinco Villas publica *El Pozo de las sombras*, un libro que realiza un recorrido legendario por las Cinco Villas, una de las zonas de Aragón con mayor peso de tradición oral

en torno a lugares, sucesos y situaciones extraordinarias, mitológicas y maravillosas. La presentación del libro tendrá lugar el próximo 31 de octubre, en el Centro Cívico Cultural de Ejea.

El autor es el periodista Alberto Serrano Dolader, que desde el rigor y la amabilidad ha investigado el tema durante los últimos diez años, recorriendo la comarca desde la ribera del Ebro hasta las cumbres pirenaicas de la Alta Zaragoza.

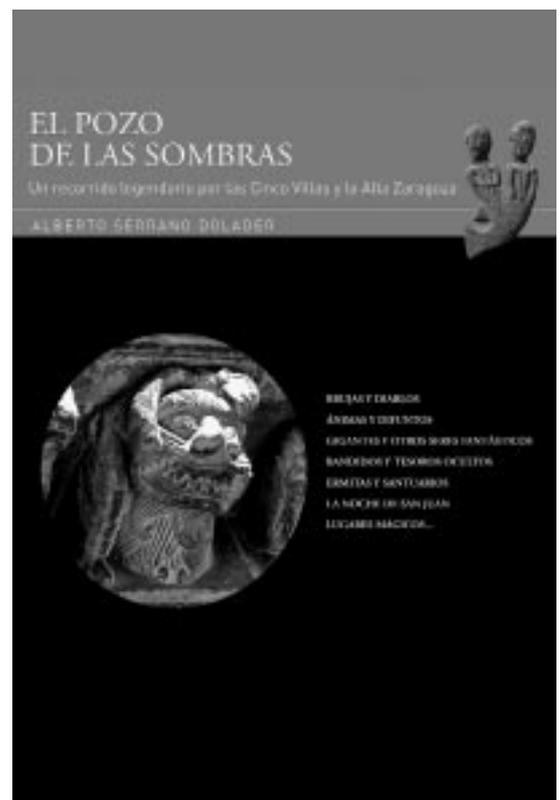
Más de doscientas páginas de texto ilustradas con otras tantas fotografías permiten al lector descubrir los secretos de las brujas que curaban con mixturas de sapo, saber de parlanchinas cabezas sin cuerpo y conocer el lugar en que las caballerías se mo-

rían por encanto. El volumen -cuyo cuidado diseño ha corrido a cargo de Fernando Lasheras- está atento al desfile de espíritus sinfónicos, sombras blancas, duendes susurrantes, caballos voladores, piedras con vida, náyades casi transparentes, sirenas, centauros...

El autor se pregunta si es cierto que el hombre grandizo vela por la virginidad de las moceas y por qué Sansón se divierte lanzando pedruscos de un cerro a otro. La lectura quizá pueda ser útil hasta para encon-

trar tesoros ocultos y riquezas imaginarias. Tampoco faltan maravillosas historias, que fueron reales. Y fervorosas creencias, profundamente sentidas.

La Institución Fernando el Católico (de la que es filial el Centro de Estudios de las Cinco Villas), continúa con este volumen una consolidada línea de actuación de la Diputación Provincial de Zaragoza, tendente a recuperar las tradiciones que han contribuido a perfilar nuestra manera de ver el mundo.



Portada del libro de Alberto Serrano

Apertura de plazos de matrícula para las Actividades Culturales Formativas de la Escuela Municipal de Artes Plásticas y Artesanías

A partir del lunes, 22 de octubre, se realizarán las inscripciones para participar en los diferentes talleres que la Escuela Municipal de Artes Plásticas y Artesanías ofrece para el curso 2007-2008.

Además de los talleres clásicos y de las actividades estables, la oferta incorpora nuevas iniciativas que, bajo el formato de Talleres Monográficos, pretenden llegar a nuevos

públicos y diversificar los aprendizajes artísticos y artesanales de los ejeanos y ejeanas, aunque son ellas quienes en un altísimo porcentaje participan de los cursos.

La Pintura y Dibujo, los Bolillos, las Manualidades, los Trajes Regionales y la vestimenta medieval y la Escuela de Jota seguirán su curso tradicional, introduciendo las preceptivas novedades que cada año incorporan sus monitoras para renovar el interés de sus alumnos. Pero además, nuevas ofertas y nuevos profesionales llegan a Ejea para enseñarnos otros modos de trabajo.

El arte de la CALIGRAFÍA ANTIGUA repite edición de la mano del calígrafo Ricardo Vicente Placed. Este año avanza en sus contenidos y ahondará en la preparación de materiales y las técnicas de iluminación, con quien podremos acercarnos a la escritura a través de la historia.

De la mano de la prestigiosa ilustradora Elisa Arguilé (Premio Nacional de Ilustración 2006) repetimos el TALLER DE ILUSTRACIÓN dirigido a personas creativas, que dibujan bien y que quieren adquirir destrezas y técnicas para ilustrar historias, cuentos, carteles, etc.

La TEJEDURÍA ARTESANAL volverá de la mano del prestigioso Taller Textil de Triste (Huesca) y nos permitirá conocer y profundizar en la artesanía tradicional del tejido aragonés, utilizando fibras naturales y telares plegables sobre los que entrecruzar trama y urdimbre.

El PATCHWORK, una técnica de origen americano consistente en ir uniendo retales de distintas telas, con sabias combi-



naciones en las que la geometría se da la mano con el buen saber artesano, dando lugar a trabajos preciosos y muy originales (cojines, colchas, complementos de vestir, bolsos, neceseres, etc.), también repetirá.

Y tres nuevos monográficos, también de duración trimestral: GRABADO, NUEVAS TÉCNICAS PICTÓRICAS y un TALLER DE LÁMPARAS CREATIVAS que impartirá la artista local Mónica Caudevilla.

En el Centro Cívico Cultural podrán realizarse las matrículas y recabar, junto al Área de Cultura del Ayuntamiento, la información sobre sus contenidos, precios, calendario, etc.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cursos (7 meses)

- Pintura y Dibujo
- Bolillos
- Manualidades
- Trajes Regionales y Trajes Medievales
- Escuela de Jota (canto, baile y rondalla)

Talleres monográficos (trimestrales)

- Patchwork
- Caligrafía antigua: preparación de materiales y técnicas de iluminación
- Ilustración
- Tejeduría artesanal
- Grabado
- Nuevas técnicas pictóricas
- Lámparas creativas

PUEBLOS Y BARRIOS DE EJEA

Pueblos de colonización, Rivas y Farasdués

- Manualidades

Barrio de La Llana

- Pintura y Dibujo

CALENDARIO DE MATRÍCULAS

22 a 31 de octubre • Lugar: Centro Cívico Cultural • Horario: 16-21 horas

| LUNES, 22 | MARTES, 23 | MIÉRCOLES, 24 | JUEVES, 25 | VIERNES, 26 |
|------------------|--------------|--------------------------------|-----------------|--------------|
| Pintura y Dibujo | Bolillos | Trajes regionales y medievales | Escuela de Jota | Manualidades |
| LUNES, 29 | MARTES, 30 | MIÉRCOLES, 31 | | |
| Monográficos | Monográficos | Monográficos | | |



La II Semana del Libro de Ejea se consolida en el calendario cultural

La segunda edición de la Semana del Libro de Ejea de los Caballeros, celebrada del 24 al 30 de septiembre pasados, ha supuesto su consolidación dentro del calendario cultural de la ciudad. La presencia de numerosos autores

y la presentación de varios libros fueron algunas de las notas destacadas, así como el desarrollo de la feria que tuvo lugar en la Plaza de la Villa. Las actividades para los niños también tuvieron su espacio.

La Concejala de Cultura, Juana Teresa Guilleme, ha destacado la importancia de la Semana del Libro. «El año pasado pude comprobar como espectadora la primera edición de la Semana del Libro y ya me pareció una iniciativa muy interesante. En este año 2007 la he podido vivir desde el otro lado de la barrera, como responsable del área municipal que la organiza. Puedo asegurar que el trabajo que han realizado los técnicos ha sido magnífico y los resultados a la vista de todos están. Seguiremos en años siguientes con la Semana del Libro de Ejea y animo a todos los ejeanos a que participen más en ella. Desde luego es un lujo poder contar con escritores de primer nivel, para poder hablar con ellos y preguntar como se desarrolla su labor creativa», manifiesta la concejala de cultura.

La II Semana del Libro de Ejea se dedicó a profundizar en los oficios del libro. Por ella pasaron escritores como Fernando Marías, Daniel Nesquens, Elena Arguilé, Ignacio Escuin, Pablo Casares, Ismael Grasa, Ramón Acín, Marisa Azuara, editores como Constantino Bértolo y libreros como Fernando Valverde. También hubo una exposición de ilustraciones de Michale Grejniec, una feria del libro con 20 casetas en la Plaza de la Villas, un curso para profesores de primaria promovido por el CPR de Ejea, cuentacuentos, mesas redondas y charlas-colquio.



Espacio ferial en la Plaza la Villa



Presentación del libro «Puré de guisantes», de Daniel Nesquens y Elisa Arguilé



Taller de encuadernación para niños



Visita de escolares a la exposición «A qué sabe la luna»



Charla-colquio del librero Fernando Valverde



Miguel Mena y Antón Castro debatieron sobre «Escribir en Aragón»



Espectáculo teatral «La vuelta al cole»

LAS CUATRO ESQUINAS

Yesa

Marcelino Cortés

La historia del recrecimiento de Yesa se parece a una de esas pesadillas que a veces sobrevienen durante la noche: tortuosa, enrevesada, plagada de giros inesperados. Y como todo mal sueño que se precie, parece como si no acabara nunca, que no tuviera final.

Porque la verdadera dimensión de Yesa no se cuantifica en volúmenes, cotas o longitudes: la magnitud con que debemos medir este tema es el tiempo.

Desde que en el año 1983 se dieran los primeros pasos para el recrecimiento de Yesa hasta la fecha han pasado casi veinticinco años, lo que a efectos sociológicos equivale a dos generaciones de personas. En este tiempo, otros lugares con los que directamente competimos han ido consolidando y fortificando sus posiciones; mientras tanto, nosotros, como las páginas web, tenemos que colgar el cartel de "En construcción". Si sumamos a este desfase todos los incumplimientos y aplazamientos en materia de aguas habidos desde que en el año 1768 el capitán de Infantería Juan Mariano Monroy ideara el primer proyecto de lo que, pasado el tiempo, se convertiría en el Canal de las Bardenas, llegaremos a la conclusión de que la resignación y la paciencia forman parte de nuestra manera de ser y de estar en este mundo.

Pero es que, además, los sucesivos aplazamientos en el tema de Yesa tienen un efecto colateral especialmente demoleedor sobre la ciudadanía y sobre las bases que cimientan las sociedades democráticas: el de alumbrar una legión de descreídos y desengañados en la cosa pública, hartos de ver cómo los acuerdos que adoptan por consenso los representantes que democráticamente hemos elegido no se sustancian en realidades tangibles o que, cuando llegan, han pasado tantos años que se ha perdido la cuenta y hay dos generaciones que se han quedado por el camino. Pasa lo mismo que con la Justicia: cuando llega tarde y falla a favor de alguien a quien ya no se le puede reparar el daño, deja de ser Justicia.

Por eso, mientras no tengamos un calendario de actuaciones que marque rígidamente los plazos y sea objeto de un riguroso seguimiento, el tema de Yesa será para nosotros igual que un freno de mano que por descuido se deja mal quitado: no nos impedirá mover el coche, pero no podremos coger velocidad.

FOTOS: CYAN